

LA NACION

AÑO XLIII — MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.267

EDICION DE 20 PAGINAS		
Crónica	Pág. 1 y 3	Diputados Pág. 2 y 10
Comercio y Economía	2	Turismo 10
Política	3	Provincias 11
Redacción	4	Cámaras 12 a 17
Cabildos	5	Económicas 18
Social	6	Teatros 19
Gremios	7	Magazines 20

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 21.2 grados C. a las 15.30 horas; mínima: 8.3 grados C. a las 4 horas.
Aproximación general: continuará el buen tiempo desde Chile al norte, con abundante nubosidad en las zonas sur y norte grande que se dispersarán en general durante la tarde. La zona central y norte acusarán cielos enteramente despejados, aunque con nubosidad matinal.

LEA HOY:

SIDERURGIA: El lunes se inicia en Santiago una conferencia latinoamericana de industriales siderúrgicos. Esta conferencia tendrá una gran proyección para el desarrollo de este tipo de producción en diversos países de nuestro continente (Pág. 2)

REESTRUCTURACION: En el Ministerio del Interior se radicó la comisión central, que estudia la reestructuración administrativa (Pág. 3)

ARICA: La Comisión de Industrias de la CORFO acordó rechazar todas las propuestas presentadas para la explotación del Casino de Arica, y pidió que se modifiquen las bases para optar a dicha concesión ... (Pág. 2)

MARLENE: Ayer regresó la campeona panamericana del lanzamiento de la jabalina, Marlene Ahrens, a la vez, vicecampeona olímpica. Dijo a LA NACION que venía muy cansada, y que en marzo reanudaría sus entrenamientos (Pág. 9)

FUTBOL: A las 20 horas de hoy llegará a Santiago el equipo chileno de fútbol que fue vencido en dos oportunidades en Brasil (Pág. 9)

C. MUNDIAL: Arica y Antofagasta se preparan activamente para ser designadas como subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. El presidente del comité organizador, Carlos Dittborn, viene muy bien impresionado de su reciente jira por dichas ciudades (Pág. 10)

SINFONICA: Por decreto fueron declarados vacantes los cargos de músicos de la Orquesta Sinfónica. Nuevo escala-tón (Pág. 3)



SE FUE CARMEN SEVILLA.— Ayer viajó a Lima la famosa actriz española Carmen Sevilla, luego de actuar durante varias semanas en Santiago y Viña del Mar. Viajó en Interamericano de Panagra.

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL VIAJA HOY A USA

Al mediodía de hoy viaja a Washington el presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa, con el objeto de participar en la reunión anual de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional.

El señor Figueroa manifestó que ésta era una reunión de rutina y que no llevaba ninguna misión especial. Viaja acompañado del señor Edgard Jones, alto funcionario del Fondo Monetario Internacional, que se encuentra actualmente en Chile, estudiando la situación económica de nuestro país.

Llamarán a propuestas públicas para ampliar el Estadio Nacional

En el curso de la próxima semana, imponentemente, el Ministerio de Obras llamará a propuestas públicas para la realización de los trabajos de ampliación del Estadio Nacional, que será el escenario principal del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. La información fue proporcionada por el Director del Departamento de Arquitectura, Alberto Risopatrón B.

695 millones para terminar locales escolares

En la Dirección de Arquitectura se informó que se encuentran listos los estudios técnicos para llamar a propuestas públicas para la terminación de los siguientes locales escolares, con un presupuesto general de 695 millones de pesos:

Escuelas 16 y 17, de Purranque, con presupuesto de 33 millones de pesos; Liceo Coeducacional de Limache, con 89 millones; Escuela N° 2 de Hombres, de Valparaíso, 56 millones; Liceo N° 3 de Niñas de Playa Ancha (proyecto nuevo), 39 millones; Liceo de Niñas de Ovalle (terminación del pabellón de salas de clases), 29 millones; Escuela 53 de Recreo (terminación total), 78 millones, y Escuela Hogar de Limonay (obra nueva de internado), 56 millones.

ESTUDIANTE JUGÓ A LA RULETA RUSA Y PERDIÓ

Suspendidos festejos en la U. C. de Valparaíso

VALPARAISO: El estudiante Agustín Gálvez Sauber, de 19 años de edad, y quien cursaba primer año de Matemáticas en el establecimiento, falleció hoy al disiparse el revolver de su propiedad, con el cual jugaba a la ruleta rusa en el interior de la Universidad Católica.

El hecho tuvo lugar a las 18.45 horas y causó conmoción en el Instituto, donde se preparaban festejos para celebrar los 30 años del establecimiento; cumplidos en mayo pasado.

Agustín Gálvez se encontraba con algunos compañeros en la sala de la Federación de Estudiantes, en el patio principal de la Universidad, y había estado jugando con un revolver vacío de su propiedad. A las 20 horas se reunió la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso y acordó de inmediato suspender todos los festejos de aniversario.

CURSO DE SALVAMENTO: A las 19 horas de ayer fue inaugurado en la Piscina Escolar el Curso de Instructores de Salvamento organizado por el Comité de Seguridad en el Agua, autoridades y Primeros Auxilios. Asistieron a la ceremonia el Instituto de Educación Física, Fuerzas Armadas, la Federación de Estudiantes y Federación de Deportes Submarinos, que patrocinaron esta jornada. Los profesores de salvamento que patrocinaron este aniversario, fueron Angel Valencia y Elvira Munizaga, respectivamente.

REBAJARAN SUS PRECIOS:

DOS MIL FARMACIAS VENDERAN PLASTICOS Y ARTICULOS OPTICOS

Se dio el "¡vamos!" a su cooperación a la campaña estabilizadora

Las farmacias materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los mil rétolos fueron distribuidos en todos los establecimientos de la capital por las directivas del gremio, bajo el título de "cooperación al Gobierno", fijando las rebajas en las siguientes:

- a) 5 por ciento en todos los específicos (con cargo a los específicos).
- b) 10 por ciento en todos los específicos esenciales (5 por ciento de las farmacias y 5 por ciento de la industria).
- c) 5 por ciento en los antibióticos esenciales.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

aporte consistirá —según se adelanta— en enseñar la manera de economizar en los presupuestos familiares, mediante el uso de alimentos más baratos y más nutritivos.

Al respecto presentarán un proyecto los doctores Esteban Kemenny, director de la Escuela de Dietistas del Servicio

Nacional de Salud; René Miranda y Germán Guerra.

En esta reunión Luis Bascur y Teresa Ramelli darán a conocer un estudio bromatológico y biológico sobre la quinina. Bernardita Pérez, de la Escuela de Dietistas, hablará sobre "el tiempo de cocción con diferentes combustibles".

Los farmacéuticos materializaron ayer su cooperación a la campaña estabilizadora. Cumplen así el acuerdo voluntario suscrito con el Ministro de Economía, de rebajar los precios de numerosos productos. Además, comenzarán a vender artículos ópticos, fotográficos, plásticos y juguetes, etc., según práctica.

Los productos farmacéuticos llevarán, junto al precio oficial, una marquilla que dice: "Precio de Cooperación".

ADHESION DE LOS MEDICOS

Otra adhesión importante a esta campaña es la resueltamente de los facultativos especializados en nutrición, bromatología y toxicología. En efecto, esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Farmacia se reunirán los mencionados especialistas para debatir su participación en la campaña estabilizadora. Su

EN LA MONEDA.- ESTUDIAN DEL SOBRE REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA

Diplomático chino en la Cancillería.— Fondos para reparaciones de edificios de Correos.— Informes sobre la reunión de Montevideo para Zona de Libre Comercio

En el Ministerio del Interior se reúne ahora la Comisión Central que se encuentra estudiando las diferentes propuestas de reestructuración administrativa que promulgó el Gobierno.

Visita

Tsien Kiang, Ministro Plenipotenciario de China Neutra, en Santiago, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores con quien convenció sobre un futuro miércoles en Chile 10 diplomáticos de Perú, Chile y Ecuador. En su visita, de carácter oficial, será acompañado por funcionarios de su misión diplomática.

Audiciones

El Presidente de la República, restringido, separadamente, a los diputados Humberto Pinto Díaz, Juan Luis Maura y Héctor Correa. Posteriormente, se reunirá con el Ministro de Finanzas y en la noche en el exterior, en la ocasión de la despedida, con el Director del Departamento de Informaciones de la Cancillería de su país.

Libre Comercio

El Canciller, acompañado del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Molina Lecuona y sus asesores, se dedicó a estudiar la mañana de ayer, los documentos de la Secretaría de Estado. Entre las materias que se analizaron figuran las alternativas de la Reunión que sigue la Zona de Libre Comercio en Montevideo. El Canciller visitó posteriormente a la familia del asistente en compañía del funcionario del Ministerio Hugo Vigoreno.

Pésame

El pésame oficial por el fallecimiento del Ministro Consulente Comercial de la Embajada Italiana en Santiago Tommaso Manzini, fue dado por el Director del Protocolo y el Edecán Aéreo del Presidente de la República. El Canciller visitó posteriormente a la familia del asistente en compañía del funcionario del Ministerio Hugo Vigoreno.

POLICIA

Maníaco chileno enreda a la policía de USA en el caso Arantes

No han sido comprobados los domicilios ni identificadas las personas que firman cartas relacionadas con el remero brasileño.



ORGANIZA CONGRESO DE SALVACIONISTAS.

Coronel Ray Gering, Jefe del Ejército de Salvacionistas de Chile, Perú y Bolivia, con sede en Santiago, ha presidente todos los actos con que esta institución celebra medio siglo de labor en nuestro país. Secundando al personero máximo de la obra, el Comisionado Marshall, de USA, este organismo ha organizado un Congreso en que participan los tres países, y que se efectuará en nuestra capital, del 12 al 18 de octubre próximo.



CONDECORACION.

El Comandante en Jefe del Ejército estadounidense en el Caribe, general Charles Dasher, fue condecorado ayer, al mediodía, con la "Gran Estrella al Mérito Militar", por el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta. En el grabado, en los momentos que el general Izurieta le impone la distinción, con la colaboración de su ayudante mayor Rafael Asensio García. A la ceremonia asistieron el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante; Embajador de Estados Unidos, Walter Howe; los Comandantes en Jefe de la Armada y la Fuerza Aérea, y otras autoridades militares. La distinción fue impuesta por el general Izurieta.

DEJO DE EXISTIR UNO DE LOS PIONEROS DEL VOLCÁNICO DEL 21

Ernesto Contreras, pionero del camión recolector 402, que se volcó el lunes en el camino El Huancar, cuando regresaba de sus labores de asco.

Contreras resultó con las piernas fracturadas, las que debieron ser amputadas y sufrió lesiones internas que determinaron su deceso.

Casado, padre de 6 hijos, en su actividad ha causado gran consternación en el gremio. Sus restos son velados en la casa habitación del exintro, Padre Las Casas 2357. Habrá cumplido 19 años de servicios en la Corporación y trabajaba en la Cuarta Zona de Asilo de Santiago. Los funerales se llevarán a efecto esta tarde a las 10 horas, situadas en las oficinas de la Asociación de Empleados y Trabajadores Municipales.

CONDUCTOR QUE SE DIÓ A LA FUERZA MATÓ A NIÑO DE 7 AÑOS

A la Quinta Comisaría de Carabineros se presentó ayer, la noche, José Daniel Martínez Flores, 38 años, chofer, quien confesó de ver su autor de la muerte del delincuente habitual Héctor Mancet Hernández, de 43 años, "mane grande", hecho ocurrido en la noche del domingo en la fonda "Nasca se sumó".

El hombre, que lo llevó a su hogar, también al mismo Juzgado, la mujer que lo acompañó en los momentos de producirse el crimen, que resultó ser una empleada de fuentes de toda de nombre Mireya.

La defensa de Fuenzalida, que efectuó en un depósito de llaves ubicado en calle Chacón, sin que éste opusiera resistencia, que declaró que estaba "tomando valor", para conducir voluntariamente.

Conducido al cuartel de Investigaciones, no tuvo inconveniente en detallar los acontecimientos que lo llevaron a cometerse en asesinato. Dijo por lo mismo, cuando lo dejaron a pelar fuera de la fonda. Al se había asegurado con un cubillo para garantizar la mano, de otra manera los peritos se habrían invertido.

Miró tiene una nutrida ficha policial, en la que figura como "ladrón de estafetas", "ladrón de azúcar" y "hija atrapada".

El niño resultó con una leve lesión en la frente y valió al ser trasladado al Hospital Roberto del Río en ambulancia de la Asistencia Pública.

Tanto el vehículo como el conductor han sido encarcelados a todas las unidades penitenciarias.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Por decreto del Ministerio de Educación Pública se han filiado las normas que deben cumplir para la nueva organización de la Orquesta Sinfónica, dependiente del Instituto de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. 29 instrumentos integrarán el concierto de conciertos. 14 tendrán la categoría de solistas, con grado 1 o 2; otros 14 serán ayudantes con grado 2 o 4; 40 serán designados "de primeras partes", con grado 3 o 5; y 25 formarán las "segundas partes", con grado 4 o 5.

Los postulantes al concurso deberán inscribirse previamente en la secretaría del Instituto de Extensión Musical, registrando sus antecedentes personales y profesionales.

La Comisión Examinadora, integrada por seis miembros y dividida en dos subcomisiones, ratificará los aspectos personales y la idoneidad interpretativa de los concursantes.

El texto del decreto estipula, además, que se declaran vacantes todos los cargos que componen la actual plantilla de la Orquesta Sinfónica, permaneciendo en sus funciones por decreto del 13 de mayo pasado. Igualmente, se pone término a los servicios del personal a contrata que se desempeñaba en este conjunto.

En la Quinta Comisaría de Carabineros se presentó ayer, la noche, Luis René Aravena Allende, comerciante, con domicilio en la población Julio San Martín 3735 A.

Denunció el hecho de que a las 15.30 horas, mientras su hijo Danilo, de 7 años, se encontraba de pie en la acera frente a su casa, había pasado de una camioneta, perteneciente de color gris y alta velocidad, que se acercó y se detuvo a la altura de la puerta de la fonda.

El niño resultó con una leve lesión en la frente y valió al ser trasladado al Hospital Roberto del Río en ambulancia de la Asistencia Pública.

De esta forma, en sólo 48 horas, la Brigada de Homicidios dio a conocer que se realizó un círculo de justicia.

Tanto el vehículo como el conductor han sido encarcelados a todas las unidades penitenciarias.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señala, asimismo, que la nueva selección se hará por concurso de oposición precedentes. Podrá participar en él maestros chilenos y extranjeros, pero en igualdad de condiciones se dará preferencia al que se desempeña en este conjunto.

Se señ

morcillos



De próxima convención se preocupó la Junta del Partido Conservador

A - El dirigente demócrata Jaime Sanfuentes informó ayer que se presentará como candidato al senado por Valparaíso y Aconcagua, junto a otros cuatro candidatos de su partido. Las perspectivas de su mejorado resultado han hecho que los demócratas de esas provincias lo prefieran a él antes que a su demás correligionarios de la lista. Las bases demócratocráticas siguen insistiendo en que vaya Tomás pero éste también insiste en que esta decisión sea tomada por quienes voten.

PRESTIGIADOR. — A una acalada sesión de presidencia se reunieron ayer los redactores políticos de los comodores de la Cámara. El diputado liberal Nicanor Allende les invitó a su oficina, donde estaba presente el señor José Gómez Industrial de Valdivia. El industrial pidió un papel a un periodista y, en un dos por tres, se lo convirtió en un flamante billete de cinco mil pesos. Luego de otros pases cabalísticos se le devolvió... pero el papel. Contó que en su casa había hecho esta prueba de rigorosa de manos a una dama propietaria de una tienda y al final apareció un billete de 500 pesos. Rompió el círculo y lo mismo y así con un tercero y un cuarto. Con la mayor seguridad, Oficiale ante las caras extranjeras de sus amigos y familiares, exclamó entusiasta: "Sí, sí, sí, me lo llevo". Sin sorprenderse recibió la respuesta: "Señor García, sus huevos no están para la venta". Se supone que la propietaria del negocio, ignorando las dotes del presunto comprador, rompió los 500 huevos que le quedaban en buenas de los billetes de 500 pesos.

Presidente del P. L.
ofrece una comida a redactores políticos

El presidente del Partido Liberal, senador Gral. Amunátegui, nombre de la Mesa Directiva de esa colectividad política, invitó a los miembros del Círculo de Redactores Políticos a una comida que se servirá este noche en el Hotel Crisal.

En esta oportunidad, el señor Amunátegui recordó a los redactores que se realizó el desfile que asumió la presidencia del liberalismo y los planes futuros.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL. — Asamblea de Las Condes. — Cita a sesiones hoy a las 18 horas, con el objeto de designar los candidatos que se llevarán en la próxima elección de regidores. La sesión se efectuará en el local de Avenida Apoquindo 2730.

PARTIDO CONSERVADOR. —

La Primera Comuna de Santiago realizó ayer a las 18 horas, para tratar materias relacionadas con la próxima Convención del Partido.

Problemas de EE. PP.
se tratarán mañana
en foro de la ONEC

Diseñará el periodista Ignacio García Hernández

Mañana, a las 20 horas, en el local de calle Compañía No. 1283, continuará el desarrollo de las sesiones "Diego Portales" de la Organización Nacional de Empleados Conservadores, con la intervención del director provincial, don Enrique García Hernández, quien se referirá a los problemas que afectan a los empleados, y enfocará en particular el tema "Los derechos y deberes de los Partidarios".

Con estos foros se persigue presentar en forma directa y concreta los conflictos laborales sobre las materias que serán tratadas en la próxima Convención Nacional de ese partido, y dar conocimiento a las autoridades y a las instituciones correspondientes.

Adolfo Bahadur, Juez del Crimen de Mayor Cautión, quien

invitó a los periodistas a la reunión de la ONEC. Fue acuerdo de una de las sesiones que se realizó ayer la incorporación de la aplicación de la Medicina Cárdenas para los empleados particulares, como uno de los puntos principales del programa del Partido.

El director de la Asamblea "Diego Portales" invita a participar en estos foros a todos los conservadores y empleados en general.

SESION DE COMITE EJECUTIVO

En la tarde de ayer, el Juez Juan Villegas por el Comité Ejecutivo de la ONEC se ratificó la designación de Presidente Provincial de su partido en Valdivia, al doctor Francisco Prat, y de Vicepresidente Provincial, al Comisionado Provincial, don Eduardo Villaseca Muñoz. Ambos dirigentes pertenecen al Nucleo de Partidarios que, desde su nacimiento es el abogado y asesor legal de la ONEC. Ricardo Vial Montes.

El presidente del Partido Liberal, senador Gral. Amunátegui, nombre de la Mesa Directiva de esa colectividad política, invitó a los miembros del Círculo de Redactores Políticos a una comida que se servirá este noche en el Hotel Crisal.

En esta oportunidad, el señor Amunátegui recordó a los redactores que se realizó el desfile que asumió la presidencia del liberalismo y los planes futuros.

CALIFORNIA
Y LAS VEGAS...

SAN FRANCISCO

EXCURSIONES
"TRIANGULO
DE ORO"

*La forma perfecta de cono-
cer el Oeste norteamericano!*

San Francisco, Los Angeles y Las Vegas tienen muchos atractivos para quien las visita, ya sea por negocios o en plan de vacaciones. Las industrias, el comercio y la vida social, intelectual y artística del Oeste norteamericano giran en torno de estas tres grandes ciudades que están rodeadas por una geografía espectacular.

Las excursiones "TRIANGULO DE ORO" le permitirán aprovechar todas las ventajas de aquella formidable región, porque son programas de visita elaborados por expertos que conocen el terreno y han consagrado muchos años al servicio del turismo continental.

Pida información más detallada a su Agente de Viajes o, directamente a GRACE Y CIA (Chile), Agentes de

PAN AMERICAN
PANAGRA-PAN AMERICANA AL MUNDO ENTERO

Santiago, Chile—Calle Morandé 315—Tel. 81961

REC-PR-51

Mayoría de jueces del crimen de Santiago creen que la pena de muerte debe mantenerse

Proyecto del diputado Jaramillo que la reemplaza por la de prisión perpetua preocupa a los Tribunales. — Opinión de los magistrados especialistas en legislación penal

Uno de los últimos informes evacuados durante la legislatura ordinaria, que terminó el 18 del presente mes, fue el de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre la moción del diputado Armando Jaramillo que reemplaza la pena de muerte por la de prisión perpetua, con excepción de la que el Código de Justicia Militar impone a los delitos cometidos en tiempo de guerra.

Este proyecto tiene sostenedores y oponentes. Al parecer, sin embargo, son más los últimos que los primeros, especialmente entre los miembros del Poder Judicial, que opinan sobre esta materia.

Así, por ejemplo, el presidente de la Corte Suprema, Miguel Ayllón, se pronunció en contra de la iniciativa. Su opinión fue reproducida en nuestra edición del día 7 del presente mes.

LOS JUECES DEL CRIMEN

Ayer entrevistamos a los magistrados de los Juzgados del Crimen de Mayor Cautión, quienes opinaron así:

Víctor Hernández Riosco, Juez del Primer Juzgado del Crimen, expresó: "No considero oportuno abolir la pena de muerte en estos momentos. Hay razones poderosas para adoptar esa determinación, pero también las hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundo valor intimidativo ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del país en que debe aplicarse esa pena o la sustitutiva establecida en los Códigos, según el índice de criminalidad observado en cada región. Luego agrega: "Me atrevo a dissentir de una opinión generalizada de que hay, y también muy poderosas para mantenerla, especialmente por su profundidad intimidativa ante la sociedad. El ejemplo de países más civilizados o más adelantados que el nuestro, nos está demostrando que consideran que esta pena es conveniente".

El señor Cousiño opina que debe agregarse un artículo al Código Penal según el cual la Corte Suprema fije año a año, según las estadísticas del anterior, las zonas del

No. 15.267
AÑO XLIII
Entregado periódico "LA NACION", fundado el 14 de enero de 1870.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudis
DIRECTOR: Daniel Prieto Arata.
DIRETOR DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, miércoles 23 de septiembre
de 1959

Salubridad y realismo

CEVA aclarando para los profanos el problema relacionado con el decreto con fuerza de ley sobre reestructuración del Servicio Nacional de Salud.

Como en tantas otras cosas, en esta materia pugnaban las concepciones teóricas con la realidad.

La reforma de 1952 se inspira en principios de salubridad. Pone el mayor énfasis en la acción preventiva del servicio, en las funciones de fomento y protección de la salud. Pretende al encuentro de problemas de tanta magnitud como el saneamiento ambiental, la educación sanitaria, la protección materno-infantil. Persigue una verdadera integración del Servicio Nacional de Salud con la comunidad. Para el logro de tales objetivos exigió que los médicos, en un alto porcentaje de ellos, renunciaran al libre ejercicio de su profesión y se transformaran en funcionarios del Estado exclusivamente para favorecer la especialización en materias de salud pública establecié una autonomía técnica, casi irrestricta, en el funcionamiento del servicio, y creó los Centros de Salud.

Como se ve, una concepción teórica, tan amplia como bien inspirada.

Vemos ahora la realidad: un pueblo desnutrido y que ignora la escala de valores nutritivos de los alimentos; que carece de educación sanitaria; que vive en ambientes antihigiénicos, en que la morbi-mortalidad infantil hace estragos, y que abusa de las bebidas alcohólicas.

Se comprende que la tarea de romper esas realidades debía adquirir proporciones gigantescas. Casi todas han debido quedar fuera de las posibilidades técnicas y económicas. ¿Cómo podría el Servicio Nacional de Salud alimentar al pueblo, y alimentarlo debidamente? ¿Cómo darle, sistemáticamente, la necesaria educación sanitaria? ¿Cómo higienizar los ambientes en que vive? ¿Cómo instalar las redes de alcantarillado, agua potable, gas y energía que faltan por todos lados? ¿Cómo combatir el alcoholismo y las inverosimiles inclinaciones a la diputación?

En tal caso, los Centros de Salud, necesariamente, debían resultar una herramienta insuficiente. A lo más simples consultorios médicos, postas de primeros auxilios en la obligada regresión a los hospitales.

Todo esto, sin contar la acción nefasta del virus políctico, que convierte las autonomías en caídas de cultivo. Centros de Salud transformados en cacicazgos políticos, tanto más activos y desenfadados cuanto más pequeños y autónomos.

La reforma de semejante estado de cosas tenía que venir. Para ello no es preciso renunciar al principio de la salubridad, de tan vastas proyecciones, que puede ser considerado como el eje primordial de la política financiera y económica de cualquier Gobierno. Basta con establecer, con sentido realista, el orden de prioridades lógicas que procede, y concentrar la acción inmediata en lo que no admite espera, sistematizando las funciones en obsequio del mejor aprovechamiento de los recursos y elementos técnicos y humanos de que se dispone.

Es lo que persigue el decreto con fuerza de ley sobre reestructuración del Servicio Nacional de Salud.

Industrialización coordinada

POSITIVOS resultados para las naciones, sin a prescindir de medidas que permitan maximizar el desarrollo económico de los países que componen el Área de Libre Comercio, en su extremo sur del Continente —pero muy en su medida— mediante el establecimiento de una serie de acuerdos y entreligas entre los países de ese sector, así como entre los países de la Comunidad Económica Europea y los países de la Comunidad Económica del Pacífico Sur, así como entre los países de la Comunidad Económica del Pacífico Sur y los países de la Comunidad Económica Europea.

Fomento Fabril y la Confederação dos Industriais do Brasil, han iniciado la redacción de un acuerdo mediante el cual se creará un organismo central de mayor integración por delegación permanente de ambas naciones y de los países de la Comunidad Económica Regional.

Para alcanzar tal objetivo, el organismo deberá establecer normas técnicas y especiales comunes que permitan la estandarización de la producción industrial de ambos países y las industrias de los restantes que adhieren al acuerdo.

Los acuerdos logrados entre Fomento Fabril y la Confederação dos Industriais do Brasil constituyen un elemento adicional y complementario a las relaciones económicas y financieras entre los países que participan en la Comunidad Económica del Pacífico Sur.

Los acuerdos logrados en los sistemas industriales en que los representantes de los países de la Comunidad Económica del Pacífico Sur, así como de los países de la Comunidad Económica Europea, se reunieron en la ciudad de Sídney, Australia, el 1 de octubre de 1959.

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Colegios profesionales

Por JORGE JOBET

SIEMPRE que aparece un nuevo Colegio Profesional, el público ilustrado o, por lo menos, que sabe leer, experimenta un franco regocijo por la noticia, aunque con frecuencia no sabe por qué.

Intuye, sin embargo, que algo fundamental para los destinos del país se mueve en la sombra. ¿Qué? Vigilancia de la ética profesional, seguridad en una atención expedita y eficaz, progreso institucional, superación de los niveles de rendimiento, perfeccionamiento permanente. Todo esto está muy bien, o debiera estar.

No es difícil llegar a la formación de un Colegio. Los interesados se reúnen, cambian opiniones, discuten, movilizan a algunos parlamentarios, generalmente colegas de profesión, y la ley está a punto. La patria, la cultura, el progreso. Nadie dice que no, porque sería colgarse un feo letrero de cavernicia, de engaño de la inteligencia. Eso, nunca. Antes,

Así nacieron, con el apoyo unánime de los legisladores y ciudadanía culta, múltiples Colegios Profesionales, desde los más aristocráticos por su orientación intelectual, hasta los más modestos de la técnica industrial y científica. Médicos, ingenieros, abogados, farmacéuticos, periodistas, contadores, constructores civiles. Seguirán apareciendo otros.

La declaración de principios es rimbombante, hipotáctica, como dice Juan Ramón Jiménez. La cultura por la cultura, el saber por el saber. Se castigarán a los aprovechadores, a los inmorales; la ciudadanía tiene derecho a una protección de alta valía mental; los muertos no se enterraron por sí solos, ni caerán los puentes —de la boca y de los ríos— a la primera masticación o temporal.

Tampoco se están quedando atrás los médicos, contadores, arquitectos. Por una visita a domicilio, ochenta y cinco mil pesos, seguirán el barrio, porque el arancel también ha sido discriminado. Ahora, cuando forman pareja entre colegas, lo que es cada día más frecuente, constituyen un bloque económico imbatible, imperforable, invencible. Creo que les está pasando la mano.

Tampoco se están quedando atrás los médicos, contadores, arquitectos. Por una visita a domicilio, ochenta y cinco mil pesos, seguirán el barrio, porque el arancel también ha sido discriminado. Ahora, si se trata de operación, lo mejor es morirse de inmediato. ¡Han olvidado el juramento de Hippocrates!

El arquitecto, que sólo entrega la casa cuando los obreros la terminan, se queda con parte sustancial de su valor. Los contadores revisarán una factura a base de tres vitales. Si sigue y suma, cinco vitales.

Bueno, decidimos musulmanamente. Habrá que propiciar la formación del Colegio Nacional de Damificados por los Colegios de Profesionales.

Al mismo tiempo, levantaremos un monumento de gratitud a aquellos conscientes y altruistas que, en forma silenciosa, y cuidando el efectivo prestigio de su profesión, se atrevan a no aplicar el arancel, condolidos de la situación económica de sus clientes.

La frase mágica es talismán para la asistencia, generalmente pobre, escasilla. Los colegiados se desculpan por racimos de los barrios altos de la ciudad: trepan por millares desde los bajos; se atropellan en las calles y plazas; interrumpen el tráfico; alborotan, gritan, se desmayan. Nadie puede faltar a la cita de hoy con el gremio. ¡El arancel! ¡El arancel!

Por una moneda común europea

Por el doctor PIETRO FORMENTINI

(II)

EN LA etapa monetaria de la Comunidad Económica Europea se han establecido algunos precedentes como contribución al posible examen del proyecto de crear una moneda común europea de acuerdo con principios generales que se podrían resumir así:

Lo primero es de una pieza que corresponde a un contenido de oro fino de 10 gramos exactos. Es este un peso ideal para una moneda de oro moderna frente a los demasiados bajos del iuso y de la esterlina (8.45167 y 7.98605 gramos); la pieza europea que más se acerca al peso aceptable es de 20 céntimos.

A estas alturas el espíritu crítico del lector debe ya haber añorado con impaciencia:

PINCELADAS

Mi amigo, el de la lora

HACE 26 años, un muchacho rubio, soñador, con la aventura, quería ir a los Estados Unidos a conseguir una medalla de oro y se presentó a la academia de boxeo de Long Island que había creado y era uno de los más grandes de Norteamérica. De allí salió campeón de los 100 libras y pronto comenzó a ganar como el diablo. Su éxito lo llevó a la serie monelera. A finales de 1946, ya con más de 25 mililitres, y en el combate de su debut profesional, en el Madison Square Garden, derrotó a un boxeador de 15 años que no era su igual.

Este muchacho, que se llamó Margarita, era mejor que los cristianos. En un concurso de belleza ganó el título de Miss Universe.

Para alcanzar tal objetivo, el organismo deberá establecer normas técnicas y especiales comunes que permitan la estandarización de la producción industrial de ambos países y las industrias de los restantes que adhieren al acuerdo.

Los acuerdos logrados entre Fomento Fabril y la Confederação dos Industriais do Brasil constituyen un elemento adicional y complementario a las relaciones económicas y financieras entre los países de la Comunidad Económica del Pacífico Sur.

Los acuerdos logrados en los sistemas industriales en que los representantes de los países de la Comunidad Económica del Pacífico Sur, así como de los países de la Comunidad Económica Europea, se reunieron en la ciudad de Sídney, Australia, el 1 de octubre de 1959.

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

Porque si son los precios industriales, los productores, los que no temen a la integración económica ni a la competencia selectiva de los mayores mercados, sino que, por el contrario, ven en ella la única posibilidad real de fortalecer su capacidad productiva. ¿Qué razones podría haber para que nuestros fabrilistas no adquieran cualquier tipo de acuerdo industrial?

O. Cabrerizo Leyva

Música enriquecida por la vitalidad del Nuevo Mundo trae el Coro Roger Wagner

CELEBRE CONJUNTO ESTADOUNIDENSE LLEGA HOY A SANTIAGO PARA DEBUTAR MAÑANA EN CONCEPCIÓN

HOY llegará a Santiago, procedente de Montevideo, el famoso conjunto ROGER WAGNER CHORALE. El Coro iniciará sus actuaciones en Chile, debutando mañana en Concepción, bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Concepción.

El viernes 26, el director Remick Warren, Horneger Lukas Post y Villa-Lobos, del Brasil.

El director del Coro Wagner elogia la música de Villa-Lobos diciendo que es "emocionante" y agregando que "resuena con la fuerza primativa, la amplitud y el espíritu del mundo nuevo en ebullición".

Seguirá viaje a Buenos Aires el domingo 27 de septiembre.

El Coro trae música enriquecida por la vitalidad y energía del Nuevo Mundo.

Aun cuando gran parte del repertorio es del período medieval, de los siglos XI y XII, y del folclor del Viejo Mundo, el desarrollo coral en los Estados Unidos da a esta música "una virtud y belleza especiales", según la expresión del director del Coro, Roger Wagner.

"La música vocal en los Estados Unidos ha renovado y enriquecido una de las artes más antiguas del mundo. Sin obstáculos de tradiciones nacionales, ha podido desarrollar su sentido objetivo y profundo de conferir nueva frescura y perfección técnica", dice.

Observa que entre 1946 y 1964 él, personalmente oyó a 6.287 cantantes aficionados y profesionales para poder mantener su coro de 150 voces en Los Angeles. "Después ya dejé de llevar un registro", dice Wagner.

Roger Wagner es sumamente exigente. Quiere que su coro sea excelente no tan sólo en sus actuaciones comerciales como también en las editoriales. Wagner dijo que tiene "un impulso" de ampliar el repertorio coral con música moderna. Este impulso lo ha llevado a los compositores contemporáneos, como Hindemith, Peter Jona Korn, Elinor

MATRIMONIO DE ARTISTAS. — La esposa de Roger Wagner, la ex actriz Janice Schmidt, dejó su carrera escénica para ayudar a su esposo en su empresa coral. En el grabado, ambos revisan cuadernos de música.

Exposiciones, Conferencias, Música.

HOY TADEUSZ KOWALECKO. — Charla "Motivos de Chile". Sala Auditorio Biblioteca Nacional, calle Moneda, 18.30 horas.

PINTORES CHILENOS. — Sala París, Altos Almacenes Paris.

ESCOLAR INTERNACIONAL. — Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

FERNANDO TORTEROLLO. — Sala Goya, Bernardo O'Higgins 761.

LICEO MANUEL DE SAAZ. — Trabajos de alumnos. Instituto Chileno-Escita. Museo de Cultura, Teatinos 307. Abierta hasta el 25.

JORGE COFULO. — Muestras. Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subpiso.

MAESTROS EUROPEOS Y CHILENOS. — Muestras de pintura antigua, contemporánea e impresionista. Galería de Bellas Artes. Particular, Huerfanos 1117, tercero piso. 19 horas.

AGREGACION DE INTELLECTUALES DE CHILE. — Municipalidad de San Miguel. Artes Plásticas. Estrecha la Polar 1063, edificio municipal. Abierta hasta el 30.

CENTRO BAHAT. — Charla pública semanal "Los siete vales". Avenida doctor Barros Borgoño 44. Provincial, Huerfanos 1117, tercero piso. 19 horas.

EDUARDO LEÓN LOYOLA. — Charla "Pedro Bergeson y la filosofía de su tiempo". Sala Valentín Letelier, Huerfanos 1117, tercer piso.

MARIO CAMPUSANO. — Oleo, Galería Beaux Arts. Abierta hasta el 28.

FOTOGRAFIAS OFICIALES DE LAS NN. UU. — Ano Mundial del Refugiado. Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. Duración de 13 a 20 horas.

ESCLIDA GREVE. — Recital poético. Salón de Honor de la Universidad de Chile, 19.45 horas.

PROF. PEDRO LEÓN LOYOLA. — Charla "Pedro Bergeson y la filosofía de su tiempo". Sala Valentín Letelier, Huerfanos 1117, tercer piso.

SOCIEDAD CHILENA DE URGENCIA. — Sesión ordinaria. Auditorio Clínica Santa María, 19 horas.

PROF. FERNANDO CASAS-BELLAS. — Charla "Mercurio será explorado después de Marte y Venus". Radio Minería, 16 horas.

MARIANO ORTUZAR CAZIOLA. — Arquillas. Sala de Arte "Transportes Unidos". Agustinas 1139, subterráneo.

DRA. VICTORIA GARCIA DE YAZIOLI. — Charla "Aspectos de Antropología Social y sus relaciones con la Medicina". Sala Valentín Letelier, Huerfanos 1117, tercero piso.

EDUARDO ALDUNATE PHILLIPS. — Charla "Motivos de Chile". Sala Auditorio Biblioteca Nacional, calle Moneda, 18.30 horas.

ESCOLA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — Reunión mensual. Catedral 1292, 15.30 horas.

Zribuna Libre

Toros

Van días opiniones diversas sobre un mismo tema, y sin agotarlas las argumentaciones en pro y en contra de las corridas de toros.

Los chilenos "nacidos en Chile" ignoran la expresión de belleza que existe en el mundo, cuando hay toros que no existen en Chile, y que no existen en Europa, Asia, África, etc. Los que tienen la idea de que el toro es un animal que mata, que devora, que arrasa, que arranca, que arrancan las entrañas, que arrancan la carne, que arrancan la sangre, que arrancan la vida, que arrancan la muerte, que arrancan la vida

Ejército cubano anunció haber abortado otro complot anti-Castro

De acuerdo al anuncio oficial, el movimiento perseguía como objetivo inmediato apoderarse de un aeródromo situado en una remota zona del oriente de Cuba.— La misma fuente habla de cuarenta arrestos

LA HABANA, 22 (UPI).— El Ejército anuncia hoy haber desbaratado un complot anticastaista destinado a apoderarse de un aeródromo, situado en una remota zona del oriente de Cuba, ya que fueron arrestados cuarenta conspiradores.

En un comunicado al respecto se dice que muchos de los arrestados fueron soldados del ejército en los tiempos del dictador Fulgencio Batista.

Al acusadísimo plantador azucarero Mi-

En el comunicado no se pisa se infiltraron en el grupo menciona claramente qué era de conspiradores y mantuvieron lo que perseguían los supuestos ron al Gobierno debidamente informado de sus planteamientos y propósitos.

Añade que la conspiración con-

apoderó del aeródromo.

MILITARES ESPÍAS

El Ejército informó que tres militares que actuaban de es-

quel Alba se le acusa de haber respaldado la intención de apoderarse del aeródromo de Baracoa, situado en una parte remota de la provincia de Oriente, en el extremo de la isla.

Queda a unos 630 kilómetros al este del aeródromo de Trinidad, que fue la cabecera de playa de una abortada invasión anti-castaista de agosto último con punto de partida en la República Dominicana.

Primer Ministro Fidel Castro

La revelación de que ha abortado otra conspiración contra Fidel Castro se produjo a continuación de la alocución por radio dirigida por el Primer Ministro la noche del viernes último a todo el país, en la cual afirmó ser falsos los rumores de crisis ministerial.

Desde la abortada tentativa de invasión aérea de agosto y de la siguiente batida contra los sospechosos de "contrarrevolucionarios", que significa la prisión de miles de cubanos, el régimen de Castro se mantiene totalmente en guerra contra cualesquier conspiraciones.

El día 14 de agosto último, en Trinidad, en la provincia de Las Villas, fue confiscado por las fuerzas del Gobierno un avión de transporte atestado de armas de procedencia dominicana.

Se afirmó que los diez ocupantes del avión eran cabecillas de un plan para derribar a Fidel Castro con el apoyo del dictador dominicano Generalísimo Rafael Trujillo Mo-

lina. Dos de los que habían en el avión murieron en el encuentro; los demás cayeron prisioneros de las fuerzas del Gobierno.

La policía dijo que el asesino es Eduardo Pérez, uno de los miembros de la pandilla denominada "Caballeros Reales", detenidos para interrogarlos por la muerte de Juan Guzmán en la tarde de ayer.

Citado corresponsal de "Prela"

LA HABANA.— La Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Periodistas acordó protestar contra la propuesta de discusión de la situación de la prensa en Cuba en la reunión que celebraría próximamente en San Francisco la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Asesino y víctima tenían 16 años

NEVA YORK.— Un puertorriqueño de 16 años de edad, jefe de una pandilla de adolescentes, admitió hoy que él fue quien dio muerte de un disparo a un estudiante de 16 años de edad, tras una disputa sobre el territorio dominado por dos pandillas rivales.

La policía dijo que el asesino es Eduardo Pérez, uno de los miembros de la pandilla denominada "Caballeros Reales", detenidos para interrogarlos por la muerte de Juan Guzmán en la tarde de ayer.

El Papa dejó Castel Gandolfo

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Juan XXIII ha resultado interrumpido su retardada visita a la residencia veraniega de Castel Gandolfo y volver al Vaticano, aun cuando ello contrarie los deseos de sus asesores.

Es probable que el Papa vuelva a Roma el viernes, según dijeron hoy fuentes de la Santa Sede.

Protestan periodistas cubanos

BUENOS AIRES.— El juez militar que entiende en el caso de supuesta violación de secretos militares por las informaciones sobre embargos de armas de desecho argentinas a una empresa norteamericana, citó al jefe de correspondientes de la agencia noticiosa "Prensa Latina", en esta capital, Luis González Odonnell.

La investigación se inició con motivo de las noticias difundidas sobre la operación por el capitán retirado Héctor González Naya, que actúa como periodista profesional en una emisora local. González Naya lleva ya cuarenta días detenido en una prisión militar, acusado de violación de "secretos militares".

Canciller argentino en Washington

WASHINGTON.— El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Diógenes Taboada, llegó de Nueva York en visita no oficial de dos días a esta capital.

El Ministro argentino dijo que esperaba hacer su visita de incógnito, pero el Secretario de Estado adjunto, Roy R. Robtton, y otros altos funcionarios del Departamento de Estado acudieron a la estación ferroviaria a saludarlo.

Ex Premier juzgado como "traidor"

BIRUT.— Fuentes autorizadas predijeron hoy que el Gobierno de Jordania juzgará por traición al ex Primer Ministro, Samir Rifa'i.

Esas fuentes agregaron que el Primer Ministro, Hasza Majali, con el respaldo del Rey Hussein intentaría aplastar una presunta conspiración dirigida por Rifa'i y la Reina Maide Zein, para expulsar a Majali del Poder.

Japones presidió sociedad atómica

VIENA.— Hiro Furuchi, de Japón, fue hoy elegido presidente de la tercera conferencia anual de la Sociedad Internacional de Energía Atómica, en votación secreta de Oriente contra Occidente.

El delegado japonés fue elegido por 39 votos a 15, con siete abstenciones.

Su candidatura fue presentada por el delegado de Pakistán, Nasir Ahmad, y respaldada por los delegados de Estados Unidos y España.

Luis Carlos Prestes, a Pekín

RIO DE JANEIRO.— Luis Carlos Prestes, considerado como el máximo dirigiente comunista de Brasil, obtuvo permiso especial del Juez en lo Criminal, Luis Monjardim, que procesó por subversión, para poder viajar a Pekín, lo que hará hoy en la mañana.

Detenido en Buenos Aires Rudolfo Araoz

BUENOS AIRES.— Cuando subía al avión en que viajaba a Rusia, fue detenido el Apoderado General del Partido Comunista, Rudolfo Araoz Alfaro, Vizcaína a Moscú, primero, y luego pensaba ir a China comunista.

(Posteriormente se anunció que el Ejecutivo argentino había decidido iniciar una acción para quitar su reconocimiento legal al comunismo argentino.)

Cañácer "elegante" en Los Angeles

LOS ANGELES.— La policía de esta ciudad está interrogando muerto latiendo desde un automóvil. El FBI (Oficina Federal de Investigaciones) trabaja en conjunto con la policía local, por sospecharse de un asesinato político. El cadáver pertenece a un hombre de aparente muy buena posición, pues la totalidad de sus vestimentas son importadas, y muy elegantes.

Rector dominicano invitado a "salir"

BUENOS AIRES.— El Rector de la Universidad de la Ciudad de la Asamblea General de Universidades de la América Latina, que se encuentra reunida en esta ciudad, como repudio al "regime imperialista de su país". La actitud contra el Rector Arturo Despaigne, tomó parte de una campaña general de los representantes de las Universidades de Cuba, Venezuela, La Plata (Argentina) y otras, contra las de Paraguay y la República Dominicana.

Aplazada extradición de Pérez Jiménez

Miami.— Detalles jurídicos impidieron nuevamente ayer que la hora fija para la vista de la extradición de Marcos Pérez Jiménez, ex dictador de Venezuela, coincidiera con el Gobierno de los Estados Unidos por el de Canadá. El Gobierno venezolano ha solicitado que Pérez Jiménez sea detenido, y el Juez denegó tal petición, aunque aceptó una modificación de los autos respectivos, la que será discutida por los abogados de ambas partes el 23 de noviembre.

Protesta cubana en Washington

WASHINGTON.— El Embajador cubano en esta capital, presentó, luego de una semana de anuncios y postergaciones, su protesta contra supuestas declaraciones formuladas en México por el almirante Arleigh Burke, Jefe de Operaciones de la Armada de los Estados Unidos, en el sentido de que submarinos soviéticos habían salido a la superficie cerca de las costas de Cuba. El Embajador, Ernesto Díaz, presentó la protesta ante el Departamento de Estado.

Ministros españoles a los EE. UU.

MADRID.— Los Ministros de Comercio y Hacienda viajarán a Washington el viernes, para asistir a una reunión del Fondo Monetario Internacional, donde informarán sobre la marcha, en sus dos primeros meses de aplicación, del "plan de estabilización económica" de este país. Permanecerán en Estados Unidos alrededor de una semana. Uno de sus mejores argumentos para la actual balanza de pagos favorable que presenta la economía española, en contraste con la de agosto de 1958.

Elevan interés de bonos en USA

WASHINGTON.— El interés de los bonos de ahorro E. H. fue elevado ayer por el Presidente Eisenhower, del 3,35% a un 3,75%, equivalente al 10 de junio. Se calcula que es aplicable a unos 42 mil millones de dólares en bonos, tenidos por más de 40 millones de personas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

"LA NACION". — MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1959

do de sesiones) México y Venezuela votaron

afirmativamente, en vez de abstenerse, pero Cuba mantuvo su voto de abstención.

Junto con Cuba, se abstuvieron en esta

segunda parte de votación Austria, Etiopía,

Islandia, Israel, Líbano, Portugal, Arabia Sau-

dita y Túnez.

A pesar de las predicciones de que el re-

sentimiento causado por la sangrienta in-

tervención de China comunista en el Tíbet

aumentaría el margen en contra de su in-

terioridad.

La votación de la Comisión de Iniciativas

de la Asamblea General rechazó hoy la propon-

sición de la India, respaldada por la Unión Soviética, para que debatiera la cuestión de

entregar a China comunista el sillón que

actualmente ocupa China nacionalista.

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— La

Asamblea General rechazó hoy la propon-

sición de la India, respaldada por la Unión Soviética, para que debatiera la cuestión de

entregar a China comunista el sillón que

actualmente ocupa China nacionalista.

do de sesiones) México y Venezuela votaron

afirmativamente, en vez de abstenerse, pero Cuba mantuvo su voto de abstención.

Junto con Cuba, se abstuvieron en esta

segunda parte de votación Austria, Etiopía,

Islandia, Israel, Líbano, Portugal, Arabia Sau-

dita y Túnez.

A pesar de las predicciones de que el re-

sentimiento causado por la sangrienta in-

tervención de China comunista en el Tíbet

aumentaría el margen en contra de su in-

terioridad.

La votación de la Comisión de Iniciativas

de la Asamblea General rechazó hoy la propon-

sición de la India, respaldada por la Unión Soviética, para que debatiera la cuestión de

entregar a China comunista el sillón que

actualmente ocupa China nacionalista.

do de sesiones) México y Venezuela votaron

afirmativamente, en vez de abstenerse, pero Cuba mantuvo su voto de abstención.

Junto con Cuba, se abstuvieron en esta

segunda parte de votación Austria, Etiopía,

Islandia, Israel, Líbano, Portugal, Arabia Sau-

dita y Túnez.

A pesar de las predicciones de que el re-

sentimiento causado por la sangrienta in-

tervención de China comunista en el Tíbet

aumentaría el margen en contra de su in-

terioridad.

La votación de la Comisión de Iniciativas

de la Asamblea General rechazó hoy la propon-

sición de la India, respaldada por la Unión Soviética, para que debatiera la cuestión de

entregar a China comunista el sillón que

actualmente ocupa China nacionalista.

do de sesiones) México y Venezuela votaron

afirmativamente, en vez de abstenerse, pero Cuba mantuvo su voto de abstención.

Junto con Cuba, se abstuvieron en esta

segunda parte de votación Austria, Etiopía,

Islandia, Israel, Líbano, Portugal, Arabia Sau-

dita y Túnez.

A pesar de las predicciones de que el re-

sentimiento causado por la sangrienta in-

tervención de China comunista en el Tíbet

aumentaría el margen en contra de su in-

terioridad.

La votación de la Comisión de Iniciativas

de la Asamblea General rechazó hoy la propon-

sición de la India, respaldada por la Unión Soviética, para que debatiera la cuestión de

entregar a China comunista el sillón que

actualmente ocupa China nacionalista.

do de sesiones) México y Venezuela votaron

afirmativamente, en vez de abstenerse, pero Cuba mantuvo su voto de abstención.

Junto con Cuba, se abstuvieron en esta

segunda parte de votación Austria, Etiopía,

Islandia, Israel, Líbano, Portugal, Arabia Sau-

dita y Túnez.

<p

Curiosidades

Cerca de la ciudad de Parma en Italia, el pueblo curioso del paseante se puede pescar sin caña ni anzuelo. El río Parma, de poco profundidad, es abundante en peces que se ocultan bajo las piedras. Basta pues, recorrer la orilla y golpear esas piedras para que grandes peces atontados se pongan al alcance de la mano. Así consiguieron los habitantes ribereños, tener abundante pesca sin mayores sacrificios.

Predicaba un día en París el gran Maestro contra las vanidades de este mundo y contra la mundanidad. Dominaba a la razón el furor de los lúbricos postizos y el escuchante sacerdote los reprochaba como medio diabólico de arrebatar las mentiras indiscretas. «Por qué —decía amargamente— los cristianos también en los hogares y en la sartana para acrecentar hasta los límites vuestro seducción y alucinar a vuestros incacos admiradores? La lección no fue apropiada. Al otro día agenóse que no se encontraba dama de uno que no ostentase en el quillo su lunar, que fue bautizado con el nombre de Mastilón.

Receta casera

FONCHE A LA ROMANA, para 40 personas

Tres litros de helados de pié. Hacer un merengue con tres claras bien batidas y un cuarto de punto con 6 cuerdas colmadas de azúcar granulada; cuando esté de punto, vaciarlo a las claras muy batidas, seguir batiendo hasta que esté firme. Unir los helados en el mismo bote con los siguientes licores: diez botellas de vino blanco Barzac,



DIPLOMATICAS.— El Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mistaklis, en su calidad también de Director del Rotary Club de Nubos, ofreció un almuerzo en quinta "Santa Elena", en Limache, a un grupo de la delegación rotaria peruana que nos visitó últimamente con ocasión de las Fiestas Patrias, como también a varios socios del Rotary Club de Nubos, acompañados de sus señoras.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Carmen Silva Silva y el teniente de la Armada Nacional señor Rolando Lara Silva. Hizo la visita de estilo don Pedro Lara, y bendijo las argollas el capellán de la Armada, Pbro. señor Carlos Rodríguez.

PREMIERE EN EL REX.— "LA VIOLETERA", con Sarita Montiel, será el film que se presentará el 7 de octubre a beneficio de la Sociedad Chilena de Diabetes y Enfermedades Metabólicas.

HA FALLECIDO EL CONSEJERO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ITALIA, DON TOMMASO MANCINI.

Víctima de un ataque cardíaco falleció en la mañana de ayer, el Dr. Tommaso Mancini, Consejero Comercial de la Embajada de Italia.

El Dr. Mancini nació en Cecano (Italia) en el año 1895. Se graduó como Doctor en Ciencias Comerciales en la Universidad de Roma, en 1920, y combatió en la Primera Guerra Mundial como Oficial de Infantería. Nombrado por el Gobierno Italiano, Agregado Comercial, en 1929, actuó como tal en varios países, y como Consejero Comercial en Buenos Aires, Rio de Janeiro, Madrid, Shanghai, Nanking, Moscú y, desde 1951 hasta hoy, en nuestro país.

Fue autor de varios escritos de economía, uno de los cuales se refiere a las relaciones económicas Italo-chilenas. Fue condecorado con la Orden de Bernardo O'Higgins en el grado de Comendador.

El fallecimiento del Dr. Tommaso Mancini ha causado profundo pesar en la colonia italiana que estuvo vinculado por su matrimonio con la distinguida dama



COMIDA EN LA EMBAJADA DE LA INDIA.— En el grabado, de izquierda a derecha: el Embajador de la India, Mr. Mani; el Subjefe del Protocolo, Aurelio Fernández García-Huidobro;

Gabrielle de Mani, esposa del Embajador de la India; Dorila Guevara de Braun, y el Encargado de Negocios de Alemania, señor Günther Diehl.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azcar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, la Buena Muerte, Central, La San Francisco, San Vicente y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

MARIA CLARIDA ABURTO — Hospital Salvador. 11 horas. General.

JOSE ALVAREZ V.— Hoster 152, J. J. Pérez, altura 17. 10 horas. General.

FRANCISCO ABASOLO GARAY — Avenida Ossa 707. 10 horas. General.

FELICIANA ARAVENA T. Cemal 1446. 10.30 horas. Católico.

FLORENCE ARAZA RAMIREZ — Sur 2310. Población Manuel Rodríguez. 16.30 horas. General.

JUANA CROCCER ROJAS — Ecuador 3524. 16.30 horas. General.

PAULINA CIFUENTES GOMEZ — Parroquia San Lázaro. 10 horas. Católico.

ENRIQUE CERRATO B.— Paradero 30 Gran Avenida 16 horas. General.

ERICH DAUBER HARTSON — Avenida La Paz 1024. 11 horas. Valparaíso.

DELIA ECHEVERRIA

Gina Cintoleci de Mancini, en los círculos oficiales chilenos, en el mundo diplomático donde era muy conocida y estimada.

Hoy, a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Y a las 10.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas, en calle Moneda, el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y sus restos serán llevados al Cementerio General, en espera de ser trasladados a Italia.

Mañana inician votación de huelga en el mineral de "El Teniente"

Quince funcionarios del Trabajo controlarán la legalidad del acto

Mafiana, a las 8 horas, se día primero de octubre próximo, iniciará en Rancagua la votación de la huelga legal por parte de los empleados y obreros del mineral de cobre de "El Teniente", de la Braden Copper, terminadas su éxito las gestiones de la Junta de Conciliación Especial. No obstante, las conversaciones directas para resolver el litigio continuarán entre los dirigentes sindicatos y la parte patronal. Si ellas no prosperaran, y conforme al resultado de la votación que se inicia mañana, se iría a un movimiento en el mineral que comenzaría a las cero horas del

La CUT ordena a sus bases abstenerse de designaciones en SNS.

El Consejo Directivo Nacional de la CUT ha enviado instrucciones a sus organizaciones de bases de todo el país en el sentido de que deben abstenerse de enviar ternas de candidatos a consejeros obreros del Servicio Nacional de Salud. Justifica esta resolución en su desacuerdo con el decreto que reorganiza ese organismo público en la parte pertinente y en la que se refiere a la previsión social del gremio de la salud.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

PROYECTOS PUBLICOS

Llámase a propuestas públicas para reparar instalación eléctrica, cocina y pinturas del Pabellón Roosevelt, del Sanatorio "Elbe Guaratagua Peña", ubicado en San José de Maipo. Los proponentes podrán visitar el Sanatorio con el señor Arquitecto Asesor y Técnico Electricista el miércoles 30 de septiembre de 1959, desde las 15 horas adelante, donde se entregarán las bases para la propuesta. La apertura de las propuestas presentadas se efectuará el 8 de octubre de 1959, a las 12 horas, en la Secretaría General del Servicio, ubicada en calle Bandera N.º 72, 5º piso. La locomoción hasta dicho lugar será por cuenta de los interesados.

VICEPRESIDENTE EXECUTIVO

"LA PREVISION"

COMPANIA CHILENA DE SEGUROS

En cumplimiento de lo previsto en el artículo número 26 del Estatuto, y por acuerdo del H. Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 24 de septiembre en curso, a las 19 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Teatinos N.º 340, de esta ciudad.

Se presentarán a la consideración de los señores accionistas, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último, así como los demás asuntos que el Estatuto ordena tratar en esta oportunidad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 24 del presente, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

RENE MONTERO MORENO,
Presidente

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROYECTOS PUBLICOS TERMINACION MATADERO "LO VALLEDOR"

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decretos números 1.693 y 1.694, de 28 de agosto del año en curso, ha resuelto lo siguiente:

"LLAMASE A PROYECTOS PUBLICOS PARA LA ADQUISICION DEL SIGUIENTE TIPO DE BALDOSAS AL LIQUIDO: 34.000 BALDOSAS de 0.20x0.20, color rojo; 10.000 de 0.20x0.20, color amarillo, a base de cemento blanco; 41.100 guarniciones de 0.20x0.10, color amarillo, a base de cemento blanco, y para LA PROVISION Y COLOCACION DE PAVIMENTOS DE GRES CERAMICO EN DIVERSAS DEPENDENCIAS.

LA APERTURA DE LAS PROYECTOS SE LLEVARAN A EFECTO: JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE, A LAS 16 HORAS, BALDOSAS AL LIQUIDO, y

JUEVES 8 DE OCTUBRE, A LAS 16.30 HORAS, GRES CERAMICO, AMBAS EN LA SALA DE COMISIONES DE LA I. MUNICIPALIDAD, 2º piso, Plaza de Armas esquina 21 de Mayo.

BASES Y ANTECEDENTES PUEDEN SOLICITARSE EN LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS, 8º piso, Edificio Banco del Estado.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS

CAPITALIZACION— EMISION DE ACCIONES LIBERADAS

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Acciones llevada a efecto el 17 de diciembre de 1958, el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 26 de agosto de 1959, ha recibido capitalizar la suma de \$ 900.000.000 con cargo al "Fondo de Revalorización-Ley 11.575", y emitir 3.750.000 acciones de un valor nominal de \$ 240 cada una, que se distribuirán liberadas de pago entre los accionistas en proporción de una acción nueva por cada 5,4 de las que figuren registradas a sus respectivos nombres el día 28 de setiembre de 1959.

DIVIDENDO N.º 144. Por acuerdo del Directorio, se pagará, a partir del 13 de octubre próximo, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cia., oficinas de Santiago y Valparaíso, un dividendo de \$ 24 neto por acción.

Los señores accionistas que residan en otras localidades podrán cobrarlo en las oficinas de las fábricas de la Compañía o en las sucursales del Banco del Estado de Chile.

Las acciones liberadas a que se refiere el párrafo anterior no tendrán derecho a este dividendo.

CIERRE DE REGISTRO

Para los efectos de la emisión y del dividendo enumerados precedentemente, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 28 de setiembre al 10 de octubre próximo, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 21 de setiembre de 1959.

EL PRESIDENTE

Consejo Nacional de Federaciones de la CUT se reúne mañana

Mafiana, a las 19 horas, se reunirá el Consejo Nacional de Federaciones de la CUT, en Alameda 850, con el objeto de considerar importantes aspectos relacionados con la celebración del próximo Congreso Nacional.

La comisión organizadora del torneo dará una amplia cuenta de las gestiones realizadas hasta este momento, así como de la correspondencia que se ha recibido desde distintos puntos del país sobre el particular. Se informará, también, respecto a las diligencias tendientes a una acción común CUT-CEPCH, en la solución de los problemas que afectan a los sectores de obreros y empleados del país.

KHRUSHCHEV.— ¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando aquí?

Diálogo con un obrero evidenció a Khrushchev el bienestar que ha dado el capitalismo a los obreros

El Primer Ministro soviético Nikita S. Khrushchev, en el curso de una charla que sostuvo con un obrero de una fábrica de los Estados Unidos, pudo enterarse de que en el sistema capitalista el ingreso por hombre es casi cinco veces más que el ingreso que recibe el trabajador ruso.

Mientras hacía ayer un recorrido por la planta de International Business Machines, en San José (población cercana a San Francisco), Khrushchev se detuvo delante del banco de trabajo del obrero James Clay, de 29 años de edad, y le hizo una serie de preguntas acerca del empleo, del jornal, del costo de los alimentos y otros asuntos relevantes.

KHRUSHCHEV.— ¿Cuánto personal integrado por quince funcionarios del Trabajo, lo que asegura la buena expedición legal de la tarea correspondiente?

EL OBRERO.— Tres años.

KHRUSHCHEV.— ¿Recibe

Campaña pro reajustes inician EE. Particulares

El directorio Ejecutivo Nacional de la Conferencia de Empresarios Panamericanos (DEPNA) ha iniciado una campaña para obtener un reajuste de sueldos para el próximo año a tono con sus aspiraciones, en conformidad con acuerdos adoptados en sesiones últimas de esta directiva gremial.

En una declaración pública hecha sobre el particular dejó establecido que la situación de los trabajadores en general, y de los empleados particulares en especial, no acusa en modo alguno la ventaja de un beneficio efectivo acordado entre el presidente del Supremo Gobierno el otorgamiento de un reajuste que sea efectivamente acorde con el costo de vida.

"Luego de otras consideraciones, expresa que la "institución máxima del gremio" adoptó el acuerdo de iniciar una campaña para entregar los antecedentes de que dispone el presidente del Gobierno "un reajuste que esté de acuerdo con el alto del costo de vida".

Informa que la "institución máxima del gremio" adoptó el acuerdo de iniciar una campaña para entregar los antecedentes de que dispone el presidente del Gobierno "un reajuste que esté de acuerdo con el alto del costo de vida".

El OBRERO.— Me parece que eran unos 80 dólares.

KHRUSHCHEV.— ¿Cuánto gana usted ahora, mensualmente?

EL OBRERO.— Más o menos llevo a mi casa 420 dólares mensuales.

KHRUSHCHEV.— ¿Se reitera usted a lo que le sobre después de los descuentos para las contribuciones?

EL OBRERO.— Sí.

KHRUSHCHEV.— ¿Cuánto gasta usted en alimentos?

EL OBRERO.— Unos 80 dólares mensuales.

KHRUSHCHEV.— ¿Vive usted en departamento?

EL OBRERO.— No. Estoy pagando los plazos de una casa habitación que he comprado.

KHRUSHCHEV.— ¿Cuánto paga usted por la casa?

EL OBRERO.— Unos cien dólares mensuales.

KHRUSHCHEV.— ¿Los 80 dólares para alimentos cubren solamente lo que usted come?

EL OBRERO.— No. Con esa cantidad alimento a toda la familia, esto es, a mi esposa y dos hijos.

KHRUSHCHEV.— ¿El sueldo que usted recibe es acaso típico de todos los sueldos en esta fábrica?

EL OBRERO.— Es típico del empleo que yo desempeño.

Khrushchev dio las gracias al obrero Clay y siguió adelante.

En el transcurso del almuerzo, en el restaurante de la IBM, Thomas J. Watson Jr., presidente de la IBM, que había invitado a Khrushchev a esta visita, dirigió a su invitado que no había duda alguna de que el capitalismo había proporcionado al pueblo de los Estados Unidos el más alto nivel de vida en el mundo.

Khrushchev, sin embargo, que él creía que los soviéticos tardaron demasiado en superar estos niveles de vida.

Aproximadamente el 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.

Alrededor del 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.

Alrededor del 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.

Alrededor del 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.

Alrededor del 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.

Alrededor del 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.

Alrededor del 20 por ciento de los contratos firmados hasta el presente año, representan aumentos de 13 centavos por hora y en algunos casos, más. Aumentos de menos de siete centavos por hora, fueron negociados en el 20 por ciento de los contratos firmados y representaban arreglos

Los beneficios marginales comprenden planes de seguros contra enfermedades, ancianidad, desocupación, y otros convenios que benefician al obrero, y cuyo costo es sufragado por los patrones en algunos casos, y en otros, por los patrones y obreros, conjuntamente.

Este estudio, publicado en el informe mensual de la AFL-CIO sobre negociaciones colectivas, atribuye en sentido general los contratos favorables a las buenas condiciones de los negocios que han acelerado la producción industrial y han puesto a la mayor parte de las industrias en posición de poder aumentar considerablemente los sueldos, y también a la relativa estabilidad del índice del costo de vida.

El informe dice que el mayor número de los aumentos fluctuaba de siete a doce centavos por hora y representaba aumentos de porcentaje en los pagos de tres a cinco por ciento.</p

MUNDIAL DEL 62:

Arica y Antofagasta, ¿subsedes?

Visión que recogió Carlos Dittborn en una visita a la zona norte. — Arica tiene el dinero disponible para el estadio.

Carlos Dittborn, presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, estuvo en la zona norte del país. Por razones de sus actividades particulares visitó las ciudades de Arica y Antofagasta donde las autoridades del deporte, así como las edilicias lo hicieron participar en diversas reuniones y actividades donde se dio a conocer la marcha de los trabajos que se efectúan por allá con vistas a obtener la designación de sedes del certamen.

Estima el presidente del Comité Ejecutivo que la ciudad de Arica está en una situación ventajosa para conseguir su objetivo. Le falta sólo el estadio adecuado, disponiendo de todo lo demás que se requiere. Cuenta la ciudad del Morro con cuatro nuevos y modernos hoteles, con capacidad necesaria para recibir una gran afluencia de turistas. Un visitante europeo puede encontrar en Arica todo lo que es posible hallar en los mejores lugares de descanso y de veraneo en el viejo mundo. En primer término, un clima privilegiado, en medio de una región tropical, sin las molestias que provocan el clima, los insectos y hasta los reptiles en los países propiamente tales. En todos los hoteles y restaurantes de la ciudad se puede comer lo que a uno le antoja, merced a la existencia de toda una variedad de productos importados de las más diferentes procedencias. Y los precios de hoteles y restaurantes son bajos, sobre todo si se les compara con los que existen en Europa y aun en la propia capital de Chile. Arica es una ciudad que se remonta; se construye mucho, a ritmo acelerado. El movimiento comercial es amplio y permanente y la locomoción muy eficiente y confortable por medio de taxis modernos, que parecen venir saliendo recién de la fábrica.

El Consejo de Deportes de Arica, así como la Municipalidad celebraron reuniones especiales donde se escuchó a Carlos Dittborn para aconsejar los lineamientos que tiene la organización de la Copa del Mundo del 62. En esas mismas reuniones el presidente del Comité Ejecutivo recibió toda clase de antecedentes acerca de la forma y la solvencia con que Arica puede encarar la organización de algunos de las servicios del torneo. El Comité de Adelanto Local, expresó a través de sus personeros que estaba en situación de disponer de la suma de doscientos millones de pesos para la ampliación del estadio de la ciudad dándole una capacidad de 25 mil personas.

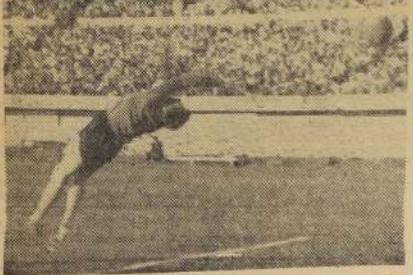
La presencia de Dittborn en Antofagasta promovió también el interés y el movimiento de todas las fuerzas de la ciudad. El lunes próximo, se clama las inscripciones del torneo infantil de varones y damas por equipos en disputa de la "Copa Robert Perry Cordón" que organiza la Asociación de Tenis de Santiago. Las inscripciones son gratuitas y se extienden hasta las 19 horas en el local de la Asociación en Compañía 1630. En el campeonato podrán participar jugadores menores de 12 años y los equipos deberán estar constituidos por un mínimo de dos jugadores. El campeonato se iniciará el día 3 de octubre en las canchas que oportunamente se indicarán.

—oo—

La Asociación de Tenis de Santiago, informa a los aficionados educacionales de la provincia, que tienen a su disposición una pequeña partida de pelotas de tenis de muy buen estado de uso, para ser repartidas entre los colegios fiscales y particulares que posean canchas de tenis jugadores activos. Para la efectividad de acogerse a esta franquicia, bastará presentar una carta de la Dirección del colegio, antes del 15 de octubre próximo, al local de la Asociación, en calle Compañía N.º 1630.

—oo—

El lunes próximo, se clama las inscripciones del torneo infantil de varones y damas por equipos en disputa de la "Copa Robert Perry Cordón" que organiza la Asociación de Tenis de Santiago. Las inscripciones son gratuitas y se extienden hasta las 19 horas en el local de la Asociación en Compañía 1630. En el campeonato podrán participar jugadores menores de 12 años y los equipos deberán estar constituidos por un mínimo de dos jugadores. El campeonato se iniciará el día 3 de octubre en las canchas que oportunamente se indicarán.



IBAN 1-1. PERO... — Peñarol y Defensor estaban empatados en las postimerías del encuentro que disputaron por el torneo oficial del fútbol uruguayo. Pero, Júpiter Crescio tiró violentamente sobre el arco custodiado por Radich, que no alcanzó a desviar el balón, y obtuvo el segundo y último tanto de los aurinegros. Con este triunfo, Peñarol sigue de líder de la competencia, en unión de Nacional, ambos con 12 puntos. (Foto por gentileza de Jacobo Braster, de "Acción", de Montevideo).

BASQUETBOL.
TORNEO DE PARIS

Para después de la Olimpiada de Roma

PARIS, 22 (UPI). — La Asociación Francesa de Basquetbol anunció hoy que organizará un torneo de tres días con los principales equipos del mundo después de las próximas Olimpiadas de Roma.

La Asociación Francesa dijo que ya ha pedido a Brasil, Estados Unidos y Uruguay, que participen en el torneo, que se disputará en esta capital a finales de septiembre del año próximo.

Rechazada solicitud de Alberto Reyes

Se reunió ayer la Comisión de Boxeo Profesional, presidida por el titular Patricio Burgos, a fin de conocer la reconsideración solicitada por el pugilista Alberto Reyes a la determinación de retirarse su licencia de profesional. Reyes expone diversos argumentos en su nota, haciendo ver que a juicio suyo, la medida adoptada lo perjudica. Sin embargo, la Comisión se mantuvo en el predicamento anterior, aún cuando acordó dar conocer este pedido de reconsideración al directorio de la Federación. Estima la Comisión que si bien el estado mental del ex campeón de Chile es normal, no lo es su condición física.

—oo—

La Federación Escolar Secundaria de Deportes, deter-



La Gota de Leche, difícil de desconocerla, es la obra más aparente que realiza el PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA 30 de septiembre.

Dientes Brillantes
Aliento Perfumado

La Crema Dentífrica Colgate, conocida en el mundo entero, revela la belleza natural de sus dientes, dejándolos siempre limpios y brillantes. Lave sus dientes con Crema Dentífrica Colgate y vea cómo deja su boca fresca, su aliento perfumado. La Crema Dentífrica Colgate tiene un agradable sabor. Lave sus Dientes con Crema Dentífrica Colgate y lucirá una sonrisa bella... radiante... juvenil.



Use Crema Dentífrica COLGATE conocida en el mundo entero

UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

IN S O R A

1.—PROMOCION DE VENTAS.

1. octubre-3 noviembre. Reuniones: martes y jueves, 18 a 20 horas.

2.—CONTROL DE COSTOS INDUSTRIALES.

2 octubre-18 noviembre. Reuniones: Lunes, miércoles y viernes, 18 a 20 horas.

3.—RELACIONES HUMANAS.

5 noviembre-23 diciembre. Reuniones: martes y jueves, 18 a 20 horas.

Informaciones: INSORA, Bandera 341 — Oficina 263

Fono 65180-65189

Breves, pero importantes

Por fin se verá hoy el fallo del caso de Audax Italiano, en relación con el accidentado match con la "U". Se ha citado a Francisco Fernández, Adelmo Yori, Mario Torres, Francisco Molina, José Valdés y Danilo Montero. Claro está que es un poco difícil que concuren puntuamente Fernández, Yori, Torres y Molina, puesto que vienen en el seleccionado que llega esta tarde. Se ha dicho, con cierta insistencia, que Fernández y Torres serán suspendidos, mientras que para los restantes habrá fuertes multas en dineros.

—oo—

minaría hoy, a las 17 horas, la ciudad sede para las finales de los campeonatos nacionales de básquetbol para varones y damas. Lo más posible es que sea designado La Serena. Los otros postulantes son Santander y Puerto Montt.

DÉTROIT, 22 (UPI). — El campeón mundial de todos los pesos, Ingemar Johansson, llegó hoy de Estocolmo para dar comienzo a una jira de tres meses por Estados Unidos y América del Sur. Vino acompañado de su hermano Rolf.

De Detroit irá a Nueva York para ensayar su actuación en un programa de televisión el 4 de octubre.

A su llegada se le preguntó sobre la pelea de revancha con Floyd Patterson, el campeón derrotado por el pugilista suizo, pero no fue definitivo en su respuesta. Dijo que le agradaría que la pelea se hiciera en abril del próximo año, y agregó que "también me gustaría enfrentarme a Archie Moore".

El citado Banco, cabe hacer notar, nació única y exclusivamente gracias a los esfuerzos de los jugadores de Colo Colo, los que, con ahorros personales —y ayuda de la institución— están dando vida fuerte a una necesidad para todos los jugadores del fútbol profesional, al no existir previsión oficial para ellos.



REGRESARON LOS "DOCTORES". — Luego de cumplir su campaña en Chile, ayer emprendió viaje de regreso el equipo venezolano de béisbol de los "Doctores". El Embajador de Venezuela fue a Los Cerrillos a despedirlos. Los "Doctores" harán otra temporada en Lima.

UN EXITO:

Banco de jugadores de Colo Colo

El directorio del Banco de Jugadores de Colo Colo se está luciendo. Ha llevado a este organismo por muy buena senda. Es así como ya dicha institución cuenta con un capital de 4 millones de pesos. Esto, aparte de cumplir como de costumbre, con su labor social de préstamos y ayudas de urgencia a los socios. Para no descapitalizar los cuatro millones de pesos que tiene en caja, el Banco de los colchoneros está estudiando ofertas para la compra de uno o más sitios. En ellos, incluso, si los capitales aumentan, se iniciaría la construcción de casas para los jugadores.

El citado Banco, cabe hacer notar, nació única y exclusivamente gracias a los esfuerzos de los jugadores de Colo Colo, los que, con ahorros personales —y ayuda de la institución— están dando vida fuerte a una necesidad para todos los jugadores del fútbol profesional, al no existir previsión oficial para ellos.

T U R F

Montas y rivales para el domingo en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.—

— A las 7:45 horas.— Octava serie.

1/Giaco Court, 34; M. Castillo (16)

12/Teché, 34; O. Sandoval (1)

13/Le Regencia, 34; R. Montoya (17)

14/Lodge, 34; C. Pérez (15)

15/Negra Verde, 34; V. Romero (3)

16/Sterna Maestra, 34; C. Alvarado (10)

17/Tulipán, 34; J. Martínez (3)

18/Zapala, 34; E. Molina (2)

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.—

— A las 11:33 horas.— Quinta serie.

1/Alabancio, 34; C. Lorenzo (17)

2/Melilla, 34; O. Muñoz (5)

3/Cincharras, 33; F. Toro (8)

4/Poseidon, 33; J. Pérez (3)

5/Espadarte, 33; R. Escudero (2)

6/Dantón, 33; G. J. Adams (14)

7/Morro Chico, 48; H. G. Aranibar (10)

8/Golden Plaid, 48; F. Meneses (8)

9/Playero, 48; J. Toro (8)

10/Finlandia, 48; D. Reyes (12)

11/Molinet, 48; S. Escudero (2)

12/Almendro, 48; O. Sandoval (13)

13/Pasiflor, 50; Héctor Piñar (15)

14/Doncel, 50; J. Adams (5)

15/Lorenzino, 50; E. Molina (8)

16/Millido, 50; J. E. Rodríguez (4)

17/Rebanito, 50; U. Gaete (10)

18/Tulipán, 50; F. Suárez (4)

19/Watan, 50; M. Castillo (11)

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.—

— A las 8:55 horas.— Séptima serie.

1/Rio Subit, 34; F. Pizarro (17)

2/Marfil, 34; A. Mora (2)

3/L'Avanturier, 33; J. Pérez (1)

4/Aguilucho, 33; D. Cerdeña (16)

5/Espartero, 37; D. Reyes (3)

6/Mensejón, 35; R. Siles (6)

7/Savonero, 35; C. Pérez (12)

8/Agrícola, 35; J. Toro (9)

9/Acasuado, 30; J. Alarcón (17)

10/Datingo, 30; J. Aravena (7)

11/Moniel, 30; O. Sandoval (13)

12/Pasiflor, 30; Héctor Piñar (15)

13/Doncel, 30; J. Adams (5)

14/Lorenzino, 30; E. Molina (8)

15/Millido, 30; J. E. Rodríguez (4)

16/Rebanito, 30; U. Gaete (10)

17/Tulipán, 30; F. Suárez (4)

18/Watan, 30; M. Castillo (11)

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.—

— A las 8:55 horas.— Séptima serie.

1/Rio Subit, 34; F. Pizarro (17)

2/Marfil, 34; A. Mora (2)

3/L'Avanturier, 33; J. Pérez (1)

4/Aguilucho, 33; D. Cerdeña (16)

5/Espartero, 37; D. Reyes (3)

6/Mensejón, 35; R. Siles (6)

7/Savonero, 35; C. Pérez (12)

8/Agrícola, 35; J. Toro (9)

9/Acasuado, 30; J. Alarcón (17)

10/Datingo, 30; J. Aravena (7)

11/Moniel, 30; O. Sandoval (13)

12/Pasiflor, 30; Héctor Piñar (15)

13/Doncel, 30; J. Adams (5)

14/Lorenzino, 30; E. Molina (8)

15/Millido, 30; J. E. Rodríguez (4)

16/Rebanito, 30; U. Gaete (10)

17/Tulipán, 30; F. Suárez (4)

Entrega de herramientas en el Politécnico de Linares

LINALES.— Una solemne ceremonia realizó el Instituto Politécnico de Linares con motivo de la iniciación de los trabajos en los talleres de la Sección Industrial, de reciente creación en la ciudad.

El acto constituyó un paso decisivo para el progreso de la

"Huelga de hambre"
declaró preso por
contrabando en Arica

ARICA.— El ex detective Luis Maragano, que se encuentra en la cárcel local por el bullicio procesal del "Contrabando del Siglo", se declaró en huelga de hambre al mediodía de ayer, como protesta por la lentitud con que lleva el proceso.

Después de haber comparecido en la mañana, ante el Ministerio de la Corte de Apelaciones de Iquique, Estanislao Zúñiga, que figura en Vizcaína, se declaró en huelga de hambre, rechazando el alimento que se llevaba su escopeta Gladys Valencia. De un total de veinte comprometidos en el proceso, solamente seis de ellos siguen en la cárcel local, los restantes están en libertad bajo fianza y prelargo. (CROSSA, correspondiente)

Nuevos Gobernadores llegaron a Coihaique, Chile Chico y Palena

COIHAIQUE.— Se encuentran en esta ciudad los señores Werther Marceletta Vacaro, jefe de Gabinete del Ministerio del Interior, y Atilio Cossmelli, Intendente de Aisén.

El señor Marceleta, Gobernador interino de Chile Chico, ha llegado a la zona para instalar las nuevas Gobernaciones correspondientes a los departamentos de Coihaique, Chile Chico y Palena.

La ceremonia de instalación en este departamento, cargo Gobernador será el destacado vecino Julio Chile, se efectuará en la tarde de hoy, con asistencia de las autoridades mencionadas y de los jefes de reparticiones públicas. Concurrirá también, invitado especialmente por el señor Marceleta, el director general de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román, quien visita la región por asuntos del servicio.

MUEBLES de OCASIÓN

Living Normando, tres piezas, \$ 80.000.—
Living Chippendale, tres piezas, \$ 85.000.—
Comedor Normando, 8 piezas, \$ 108.000.—
Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas, \$ 215.000.—
Comedor Chippendale, 10 piezas, \$ 220.000.—
NATANEL — 657 NO TENEMOS SUCURSAL

rona, puesto que viene a cristalizar una idea largamente sentida en la región, como era el hecho de contar con un establecimiento de enseñanza industrial, de reciente creación en la ciudad.

En el momento de efectuar la entrega de herramientas a los alumnos estaban presentes las autoridades locales, numeroso público, padres, delegaciones de todos los colegios y la Banda Instrumental de la Escuela de Artillería.

Por primera vez en Linares se hizo entrega de herramientas a los alumnos que forman en la Sección Industrial del establecimiento, las que previamente fueron bendecidas por el Obispo de la Diócesis, monseñor Augusto Salinas, en el patio principal del colegio.

Junto con darse por iniciadas las actividades de los talleres, el colegio rindió un emotivo homenaje al actual regidor, Alcalde y una de los pioneros de la industria local, don Irene Badilla Fuentes, quien por ser un entusiasta colaborador a la creación de este nuevo plantel educativo, inauguró los talleres dando 3 golpes simbólicos sobre el yunque, a los acordes del Himno Nacional coreado por todos los presentes.

Los discursos oficiales estuvieron a cargo del Director del Colegio, Sr. Pedro Parra Avello, del Jefe Técnico de la Sección Industrial, señor David Simons G., y de una elocuente improvisación del Obispo diocesano. (ZAVALA, correspondiente)



CEREMONIA ESCOLAR.— Monseñor Salinas, Obispo de Linares, bendice las herramientas que fueron entregadas a los alumnos de la Sección Industrial del Instituto Politécnico de Linares, en brillante ceremonia. Al fondo, las autoridades, parte del público y, junto al Obispo, el Director don Pedro Parra Avello.

Una joven fue víctima de asaltantes en Talca

TALCA.— Alarma pública ha causado el cobardía y valentía atentado de que fue víctima la joven Juana Rebollo Correa, 4° 17 años, quien fue atacada por varios individuos en la calle 6 Oriente con 4 Norte.

La joven había concursado a la función nocturna del Teatro Palet, y fue seguida en una camioneta por dichos individuos, entre los que se contaba uno con el cuello manteniendo relaciones amorosas. La muchacha fue empujada al interior del vehículo, y llevada después a un sordido conventillo.

La desafortunada joven resultó con heridas punzantes en

diversas partes del cuerpo, las que fueron causadas con una leña de zapatero.

El Presidente de Investigaciones, Gustavo Segura, al tener conocimiento del hecho, ordenó a los efectivos de esa unidad la detención de los bárbaros asaltantes, lo que se logró en la madrugada de ayer.

Los victimarios, que confesaron su criminal atentado e ingresaron a la cárcel, son los siguientes: Humberto Rojas Hernández, Prostolito Arrigada Poblete, Florentino Vela, quizás Aravena, Renán Gómez Capitán y Daniel Arriagada Poblete. (VILLARROEL, correspondiente)

NEUROLOGO ALEMÁN LLEGA MAÑANA EN EL "USODIMAR"

VALPARAISO.— A bordo de la motonave Antoniolo Usodimare llegaría a Valparaíso mañana el emblemático neurólogo alemán, doctor Wolfgang Kretschmer, junto a otras destacadas personalidades que viajan a nuestro país desde Europa y puertos intermedios.

El señor Kretschmer dictará en la Universidad de Chile, de Santiago, algunas conferencias, clases y foros, relacionados con su especialidad. Viernes, además, a bordo de la nave de Italmar, el teniente coronel Gunther Dulke, quien regresa luego de servir el cargo de jefe de la Misión Militar Chilena, en Italia.

QUINERO.— Motivo de elegancia comentarista ha sido la actividad adoptada por el Servicio de Sanidad de Quillota, que ha enviado periódicamente inspectores al balneario para controlar la salud de menores a locales que cada verano acuden como también controlar el efecto de la prostitución clandestina sobre todo en las menores de edad.

Así como el sábado pasado fueron detenidos ocho menores del sexo femenino y diez del sexo masculino que transgredían las claras disposiciones que rigen el balneario.

Tanto las autoridades como el pueblo valdense nos encarga felicitar al Servicio de Sanidad por tan atinada medida y pedirles que estas visitas se hagan lo más frecuentemente que sea posible. — (TAGLE, correspondiente).

Noticiario de las Comunas

INAUGURADAS OBRAS DE ADELANTO

PROVIDENCIA.— Con motivo de las Fiestas Patrias, la Municipalidad de esta comuna inauguró el nuevo pavimento de la Avenida Tafímar, a cuyo acto asistieron autoridades de Gobierno, de las Municipalidades de Santiago, Providencia y Las Condes, personalidades de la cultura y representantes de los establecimientos en el sector.

FORADA DEL SERVICIO DE AGUA

También se inauguró una moderna estación de servicios para los vehículos del Servicio de Agua, Autódromo Club, dirigido por Enrique Edwards, etc. Las obras fueron ejecutadas por la firma Betanilla, Salinas y Cía., y el costo total asciende a los 150 mil pesos de pesos. Algunos tramos de esta vía se encuentran en la primera etapa de fregas, habiéndose tomado las medidas del caso para marcar este criterio, con atajos, paso de pasiones, línes demarcadoras entre dos grandes plazas, etc. Antes de fin de año, la

SENALIZACION EN MELIPILLA

MELIPILLA.— Conjuntamente con el nutrido e interesante grupo de autoridades civiles y militares que asistieron a la ceremonia realizada en el 100 aniversario de la Independencia Nacional, se efectuó la inauguración y entrega al servicio público de los sensores colocados en diferentes partes de la ciudad. Esta medida ha sido acogida con general beneplácito, pues se asegura una mayor seguridad en el intenso tráfico urbano. — (EL CORRESPONDIENTE, SAL).

AQUI... Valparaíso

Labor inspectiva de Sanidad en Quintero

QUINTERO.— Motivo de elegancia comentarista ha sido la actividad adoptada por el Servicio de Sanidad de Quillota, que ha enviado periódicamente inspectores al balneario para controlar la salud de menores a locales que cada verano acuden como también controlar el efecto de la prostitución clandestina sobre todo en las menores de edad.

ASÍ COMO EN EL SÁBADO PASADO

fueron detenidos ocho menores

del sexo femenino y diez del sexo

masculino que transgredían las

claras disposiciones que rigen el

balneario.

Tanto las autoridades como el

pueblo valdense nos encarga felicitar

al Servicio de Sanidad por tan

atinada medida y pedirles que esas

visitas se hagan lo más fre-

quentemente que sea posible. — (TAGLE, correspondiente).

PATENTE DE ALCOROLES.— Hoy, a las 11.30 horas, se reunirá en la Intendencia la Junta Provincial de Patentes de Aconcagua. Se considerarán en esta reunión diversas peticiones y resoluciones sobre solicitudes de patentes presentadas a las Municipalidades.

SERVICIO MUNICIPAL.— La Municipalidad de Viña del Mar celebrará hoy una reunión ordinaria, con el fin de tratar diversos asuntos de interés local. La tabla correspondiente está siendo confeccionada en la mañana de ayer.

COMISIÓN MIXTA DE SUELDOS.— La Comisión Mixta de Súeldos se reunirá hoy en la Intendencia de la provincia, con el fin de considerar modificaciones a las normas habituales.

TURISMO A JUAN FERNANDEZ.— En la madrugada de ayer llegó desde Juan Fernández la monseñor Osorno, de la Empresa Marítima del Estado. Esta nave realizó un crucero turístico al punto indicado durante los últimos días festivos.

ACESO A VALPARAISO.— Se informó en la Intendencia de la provincia que el viernes próximo la Junta Departamental de Caminos recorrerá las obras de terminación de la variante José Santos Ossa. Esta ruta es el nuevo acceso a Valparaíso, y tiene gran importancia dentro del nuevo sistema caminero que unirá el vecino puerto con Santiago.

SUICIDIO EN QUILPUÉ.— Instantáneamente percibió Victor Fernández Delgado, garzon, de 27 años de edad, al lanzarse al paso de un tren lastreiro en la estación de Quilpué. Se informó, posteriormente, que el afectado se encontraba en estado de ebriedad.

CAMPAÑA PRECIOS BAJOS

CADENA N.º 1 ALMACENES

LISTA DE PRECIOS MAXIMOS

Aceite de primera a granel sin envase	\$ 620 lt	Fósforos	115 paq
Arroz corriente	175 Kg	Fósforos	15 caja
Arroz Extra	255 "	Harina flor	125 Kg.
Arroz super-extra	300 "	Harina tostada 130 a	150 "
Azúcar granul. cte.	169 "	Chuchoca a granel	160 "
Azúcar granul. blca	197 "	Choritos diferentes	
Azúcar de pan	217 "	calidades según mar-	
Arvejitas en tarro	170 c/u	ca desde 215 a	
corriente (360 grs)		Atún al natural	240 tarro
rosado lata grande	400 tarro	Margarina Banda Azul	96 barra
Ampolletas 15 y 25		Mermeladas damascos	185 tarro
Watts	330 c/u	duraznos moras y al-	960 Kg.
Ampolletas 40 Watts	370 "	cayota con envase	214 c/u
Ampolletas 75 "	530 "	plástico de 1/4 kilo	200 Kg.
Ampolletas 100 "	630 "	Quaker granel	210 tarro
Café cte. tipo brasil molido ante		Sardinas en aceite	40 Kg.
público	1.680 Kg	Sal fina	220 "
Dulce membrillo	\$ 340 Kg	Sémola	
Durazno al jugo amarillos (560 gr.)	270 c/u	Salsa de tomates tri-	95 c/u
Durazno al jugo en cubitos (560 gr.)	245 tarro	ple concentrada 130	
Escobas corrientes	250	gr. tarro	
6 costuras		Sal de tomates cu-	100 "
Frejoles burros cos-		rriente 220 gr tarro	1.400 Kg.
corrones y tortolas	200 Kg.	Té corriente Formosa	
		Yerba Mate picada	570 "
		corte 6	

ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA N.º 1

AUTO SERVICIO ZANOLLI	Providencia 2502	JUAN VAS GAVIERES	Independencia 3681
EMPORIO SALAS	Salas 170	RAMIRO SANTIBANEZ V	Alsono 4498 Q. Normal
FRANCISCO BRUZZONE	Alameda 3401	FRANCISCO GONZALEZ M.	Muñoz Gamero 547
MAIRO E HIJOS	Andrés Bello 749	HERMOSILLA MATUS R.	Teatinos 739
SALOMON GOLBERG	Franklin 894 Merc	JAIME LINNAN Y CIA	Meiggs 98
ANDRES AGUILAR	Ecuador 4403	CARLOS ANDREANI J.	Av. B. Higgins 2170
JOTAR HNOS.	San Pablo 3350	NELSON FUENTES D.	Av. Ossandón 51 Niñas
EL DORADO	S. Santuñies 2964	MARIO LOPEZ P.	Catedral 2497
CASA DIAZ	Estate 85	CARLOS GUTIERREZ F.	Carrascal 4602
CENTRAL STORE LTD.	Irarrázaval 3199	ALFONSO GONZALEZ M.	Independencia 3389
GOMEZ Y BARAHONA LTD.	Estate 71	RAQUEL OLAVARRIA G.	Irarrázaval 2100
MERCADO "ANITA"	Exposición 88	JAIME CAMSEN COHA	Independencia 3702
VICTORIA GARCIA S.	J. P. Alessandri 3401 P. de	GUILLERMO VALDIVIESO	Independencia 3752
SATURNINO GRACIA P.	San Pablo 2815	PEDRO MENARES G.	Fuenzalida Urrejola 813
CASA MATEO GRACIA	Portugal 246 al 250	ENRIQUE CERECHINO M.	Meiggs 39
SATURNINO GRACIA C.	Gran Avenida 2699	BAZARES HANI	Merced 771 Bilbao 746
LA LINTERNA AZUL	San Joaquín 1129	SALINAS Y GALLEGUILLOS	Irarrázaval 3139 Compañía 1261
MARIO ANDRIES	Irarrázaval 3320	MANUEL ZUNIGA G.	Oran 2700 San Joaquín
GIGLIO HNOS.	Mercado San José	ESTER MORALES B.	Mercado Municipal Prov.
URIARTE Y GARMENDIA	Av. Holanda 3091	WALLICH ZAM B.	"Emporio Bertonati"
MANUEL AGUERA	Exposición 70	ANGELO BIANCHINI B.	Valdivieso 477
AUTO SERVICIO ROYAL	Independencia 2127	DARIO QUIROZA A.	Mapocho 4131
SABIONCELLO CONTRERAS	Irarrázaval 3176	LUIS PARRA O.	Mapocho 5502 Q. Normal
AUTO SERVICIO MACKENNA	Meiggs 50	FERNANDO SALOMON A.	Arcangel 1421 Sn. Miguel
DEMETRIO LORIS O.	V. Mackenna 299	JUAN RODRIGUEZ N.	Carmen 1899
GUMERCINDO RODRIGUEZ P.	Mapocho 4199	TONI RODRIGUEZ	

La Comisión de Hacienda insinúa a la Honorable Cámara sustituir el artículo 3.o por el que ella propone.

En votación la indicación de Hacienda. — PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechaza la proposición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.o de la Comisión de Trabajo y Legislación Social con la misma votación.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA. — Es improcedente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Perdón, Honorable Cámara. Involuntariamente omití dar lectura dos indicaciones presentadas por el Honorable señor Correa Larrain al artículo 3.o que inciden en la indicación de Hacienda.

La primera es para suprimir, en el inicio primero del artículo 3.o la frase "con exclusión de cualquier otra institución", y la segunda para agregar en el artículo 3.o, antes de las palabras "y hospitalarios permanentes", la palabra "profiláctico".

El señor OYARCE. — Pero esas indicaciones fueron rechazadas.

El señor JULIET (Presidente). — En realidad, habiéndose aprobado el artículo 3.o de la Comisión de Trabajo, estas indicaciones son incompatibles con lo acordado por la Sala.

En verdad, hubo una alteración lamentable por parte de la Mesa que ruego a la Honorable Cámara se sirva perdonar.

En discusión el artículo 4.o de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor CORREA LARRAIN. — Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobando el artículo 4.o con la indicación de Hacienda.

En discusión el artículo 5.o.

El señor SILVA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, en el artículo 5.o vamos a aceptar la primera de las indicaciones de la Comisión de Hacienda que consiste en reemplazar la palabra "reunían" por "encuentran", porque evidentemente es un error de redacción y vamos a rechazar la segunda.

En consecuencia, pedimos división de la votación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, en el artículo 5.o vamos a proceder en igual forma a la anunciada por el Honorable colega señor Silva, en homenaje a la rapidez del despacho de este proyecto.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 5.o con la indicación de Hacienda.

El señor FUENTEARBALA. — La segunda modificación es incompatible con lo ya aprobado por la Cámara. Todas las demás disposiciones que se refieren a la Caja de Accidentes del Trabajo son incompatibles.

El señor JULIET (Presidente). — Se vota el inicio 1.o del artículo 5.o con la modificación de Hacienda que consiste en reemplazar la palabra "reunían" por "encuentran".

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobando el inicio 1.o con la primera modificación de la Comisión de Hacienda.

La segunda indicación de la Comisión de Hacienda a este artículo consiste en substituir la frase que dice: "podrá solicitar la rebaja proporcional de la prima, previo informe del Servicio de Seguro Social, el que podrá acordarse con informe del Servicio Nacional de Salud" por la siguiente: "podrá solicitar la Caja de Accidentes del Trabajo" la rebaja proporcional de la prima".

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Es incompatible, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente). — Esta indicación es incompatible con lo aprobado por la Corporación.

En votación los incisos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡También son incompatibles, señor Presidente!

El señor MORENO. — ¡Son incompatibles señor Presidente, con el artículo 3.o!

El señor JULIET (Presidente). — Efectivamente, son incompatibles con lo aprobado por la Corporación.

En consecuencia, la Mesa los declara improcedentes.

En discusión el artículo 6.o.

El señor SILVA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Silva y, a continuación, el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor SILVA. — Señor Presidente, las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda a este artículo son incompatibles con lo ya aprobado por la Honorable Cámara y, por lo tanto, son improcedentes.

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, respecto al artículo 10, y en gran parte por los fundamentos dados a conocer antes, los Diputados radicales vamos a aceptar la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda que consiste en agregar, después de la palabra "prima", lo siguiente: "y el cumplimiento de la obligatoriedad de asegurarse", en cambio, rechazamos la segunda modificación, porque recientemente votamos en contra de la intervención de la Caja de Accidentes del Trabajo.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Effectivamente, las tres modificaciones de la Comisión de Hacienda son incompatibles con lo acordado por la Honorable Cámara.

En efecto, señor Presidente, se es-

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 57^a ORDINARIA, EN LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

(Conclusion)

El señor JULIET (Presidente). — Honorable Cámara, las modificaciones de la Comisión de Hacienda, al inciso segundo y al inciso tercero, que aparecen en la página seis, son incompatibles con lo resuelto por la Honorable Cámara. La Comisión de Hacienda propone reemplazar las palabras "obreros cuyo empleador" por las siguientes: "obreros o empleador" o "patrón" después de "empleador", más adelante y reemplazar las palabras "en la Sección Enfermedades Profesionales" por "Sección de Accidentes del Trabajo".

La imposición ya aprobada habla del Servicio de Seguro Social.

En realidad, concretar la votación se hace un poco más difícil.

El señor FUENTEARBALA. — La primera parte de las modificaciones al inciso segundo perfecciona el proyecto, señor Presidente, porque reemplaza la expresión "obreros cuyo empleador" por "obreros o empleados cuyo patrón o empleador".

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, la primera modificación no hace otra cosa que entorpecer la clara interpretación del proyecto; y la supresión del inciso segundo, que propone a continuación, debe considerarse improcedente porque la Corporación ya se pronunció sobre esta materia en el sentido de que sea el Servicio de Seguro Social el que establezca el seguro contra las enfermedades profesionales y, por lo tanto, será este organismo el que deberá recibir el pago de las primas correspondientes, porque, de lo contrario, no tendría recursos con que cumplir su misión.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, participo de la opinión del Honorable señor Silva en el sentido de que hay que rechazar las indicaciones de la Comisión de Hacienda a este artículo.

Quiero referirme, principalmente, a la que propone suprimir el inciso final del artículo 8.o, que establece que "el Servicio de Seguro Social podrá cobrar las primas conjuntamente con las imposiciones que correspondan".

Yo creo que esta facultad que se le da a este organismo permite que el seguro sea más obligatorio y más fácil de cubrir.

Por lo tanto, señor Presidente, suprimir una disposición de esta naturaleza es hacer posibles todas las evasiones a que se refiere el Honorable señor Rios; en consecuencia, se votará la que propone el señor GOYCOOLEA.

El señor JULIET (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, participo de la opinión del Honorable señor Silva en el sentido de que hay que rechazar las indicaciones de la Comisión de Hacienda a este artículo.

En votación las dos primeras modificaciones de la Comisión de Hacienda que inciden en el primer inciso del artículo 11 del proyecto.

El señor JULIET (Presidente). — Continúa la sesión.

En votación las dos primeras modificaciones de la Comisión de Hacienda, o sea, las que dicen: "agregar después de las palabras será clara el doble" etcétera, y "agregar en la última parte del primer inciso después de la frase", etcétera. Enseguida, se votará la que consiste en agregar una frase a continuación del inciso.

En votación las dos primeras modificaciones de la Comisión de Hacienda que inciden en el primer inciso del artículo 11 del proyecto.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

— REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

— PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobadas las dos modificaciones propuestas.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en agregar, a continuación del primer inciso la frase que dice: "En aquellas faenas..." etcétera, hasta las palabras "no tendrá carácter obligatorio".

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazada la indicación de la Comisión de Hacienda para agregar una frase a continuación del primer inciso.

En votación el artículo 2.o con la modificación de la Comisión de Hacienda, y suprimiendo la parte final, que es incompatible con lo acordado por la Honorable Cámara.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazada la indicación de la Comisión de Hacienda para agregar una frase a continuación del primer inciso.

En votación el artículo 2.o con la modificación de la Comisión de Hacienda, y suprimiendo la parte final, que es incompatible con lo acordado por la Honorable Cámara.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

— REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

— PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobado el artículo 2.o con la segunda modificación introducida por la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 14.o.

El señor JULIET (Presidente). — En discusión el artículo 15.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 15 con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobado el artículo 15.

En discusión el artículo 14.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 14.o con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

— REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechazado el artículo 14.o.

En votación el artículo 15 con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

</div

decreto o empleado". Y el artículo 3º del Tí-

tal 1º que establece el Seguro de Enferme-

dades profesionales, dice: "Corresponderá al

Servicio de Seguro Social el seguro de en-

femedades profesionales, con exclusión de en-

fermedades de otra institución, para las personas

enclavadas en el artículo 1º".

Señor Presidente, ¿cómo puede obligarse a

a la Caja de prevención distinta al Servicio de

Seguro Social, a determinar la incapacidad

temporal, cuando corresponde exclusiva-

mente a este organismo delegar su facultad

al Servicio Nacional de Salud?

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco

la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 16º con la prime-

ra modificación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FOR-

MA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han

votado solamente veintisiete señores Dipu-

tados.

El señor JULIET (Presidente). — No ha ha-

bito quórum de votación, por lo que se va a

repetir.

Ruego a los Honorable Diputados se sir-

van no abstenerse.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTA-

CION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SI-

GUENTE RESULTADO: POR LA AFIRMA-

TIVA, 12 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aproba-

do el artículo en la forma propuesta.

En votación el inciso nuevo propuesto por

la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FOR-

MA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RE-

SULTADO: POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechaza-

do el inciso.

En discusión el artículo 17º.

El señor SILVA. — Pido la palabra, señor

Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Car-

los). — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable señor Silva, y a con-

tinuación, el Honorable señor Morales, don

Carlos.

El señor SILVA. — Señor Presidente, la pri-

mera modificación que la Comisión de Ha-

cienda propone introducir en el artículo 17º

es improcedente en razón de lo ya aprobado

en ella se habla de reemplazar la

frase "Servicio de Seguro Social" por "Caja

de Accidentes del Trabajo".

La segunda modificación, que consiste en

agregar las palabras "o patron" después de

la expresión "del empleador", nos parece justa

en cuanto, a primera vista, pudiera pa-

garlo contrario.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable señor Morales, don

Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Car-

los). — No voy a hacer uso de mi derecho,

señor Presidente.

El señor JARAMILLO. — Pido la palabra,

señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor JARAMILLO. — Señor Presidente, du-

to el escaso tiempo que resta de la sesión,

que se podría omitir la votación de las

modificaciones de la Comisión de Hacienda po-

que se propone reemplazar la frase "Ser-

vo de Seguro Social" por "Caja de Acci-

entes del Trabajo", ya que son improce-

ntes.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FOR-

MA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RE-

SULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VO-

TOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aproba-

do el artículo 17º con la segunda modifica-

cion de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 18º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FOR-

MA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RE-

SULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VO-

TOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aproba-

do el artículo 18º con la segunda modifica-

ción de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 19º.

El señor JULIET (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente). — Señor Presidente, solicito la división de la votación con las mo-

dicaciones de la Comisión de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Pido la palabra,

señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente). — Señor Presidente, articulo 19º y siguientes se aplican

las indemnizaciones por incapacidad per-

manente y transitoria a causa de enferme-

dades profesionales, disposiciones distintas

de las que establece el Código del Trabajo pa-

ra los accidentes del trabajo.

Personalmente, no veo ninguna razón pa-

ra establecer esta discriminación, ya que el

trabajo es las enfermedades profesionales y

los accidentes del trabajo, como lo dije

son las actividades que des-

arrollan los obreros o los empleados, en las

encargos, en el artículo 19º se dispone que

las indemnizaciones serán inde-

pendientes del subsidio de enfermedad con-

traída en el artículo 27 de la Ley núm-

ero 10.383.

Si el propósito de la Honorable Cámara es

aplicar a las enfermedades profesionales las

disposiciones de la Ley N° 10.383

no ve qué razón habría para no establecer

la igualdad entre las enferme-

dades profesionales y las enfe-

medades de otra naturaleza.

Por esta razón, me acerqué, hace un mo-

mento, a algunos personeros de los partidos

que están apoyando el proyecto, para hacer-

les una proposición en este sentido. En lugar de seguir afirmando, como se ha hecho en esta oportunidad, y como se hace en el Código del Trabajo y en los tratados internacionales, que las enfermedades profesionales son accidentes del trabajo, porque se originan en el trabajo, ¿por qué no incluirías, en el régimen normal que hoy día existe? Por qué no aplicarías, en consecuencia, los principios generales que rigen al Servicio de Seguro Social y al Servicio Nacional de Salud y establecer que ellas deberán ser consideradas por el primero en forma general?

Si se aplicaran las mismas disposiciones en lo relativo a indemnizaciones por incapacidad transitoria y permanentes, por montepíos, etcétera, por qué se rige el Servicio de Seguro Social, ¿qué razón hay para no aplicar estos principios a las enfermedades profesionales y establecer que quedan comprendidas dentro del régimen normal de indemnizaciones?

De acuerdo con los estudios y con las ex-

posiciones hechas en la Honorable Cámara,

quienes padecen de enfermedades profesionales no deben alcanzar ni siquiera al cinco

por ciento del total de enfermos del país. El Servicio de Seguro Social y el Servicio Nacional de Salud pueden perfectamente contemplar esta situación, acoger a estos enfermos y subvenir a sus necesidades, de acuerdo con las disposiciones normales que los rigen.

Pongo a disposición de la Mesa esta indicación, a fin de que se llegue a un acuerdo que deje coherentes las disposiciones del proyecto.

El señor OYARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable señor Oyarce; y, a continua-

ción, el Honorable señor Ahumada, don Hermes.

El señor OYARCE. — Señor Presidente, yo expuesto por el Honorable señor Ríos Igualt, se despredijo que el propone que las enfermedades profesionales sean consideradas comunes y que las prestaciones sean dadas, naturalmente, por el Servicio de Seguro Social.

El señor OYARCE. — Señor Presidente, de acuerdo con el primitivo proyecto del Honorable señor Ríos Igualt, según la idea que ha dado el Honorable señor Ríos Igualt, pretende que ellos sean dados por el Servicio de Seguro Social, considerando estas nomenclaturas como una simple enfermedad. Pero, analizada esta situación por la Subcomisión que se formó en la Comisión de Trabajo, se dieron dos razones que, a mi juicio, son trascendentes y permiten sostener que una indicación de esta naturaleza, de ser aprobada, produciría un daño inmenso a los obreros que se pretende favorecer. Primero, porque si son riesgos de los que deben indemnizarse y algunos patrones van a sostener que tales riesgos deben ser pagados por el Servicio de Seguro Social, esta institución tendrá que reducir los ya menguados beneficios que proporciona a sus imponentes para cubrir estos nuevos riesgos y tomar a su cargo la posible indemnización, si ello ocurriera; en segundo lugar, si los patrones no van a tener necesidad de afrontar estos riesgos en la forma que ha señalado el Honorable señor Ríos Igualt, es indudable que tampoco harán nada, por iniciativa propia, para mejorar las condiciones de higiene y de salubridad de sus establecimientos industriales; absolutamente nada. Porque, ¿qué patrón, preguntó yo, señor Presidente, de buena voluntad, va a mejorar las condiciones de salubridad de sus empresas, si acaso sabe que las enfermedades profesionales a las que están propensos a contraer sus obreros y los riesgos consiguientes que se van a originar directa o indirectamente de las faenas, van a ser tratadas por el Servicio de Seguro Social?

Creo que éstas son las dos razones poderosas que nos llevan a considerar que la indicación presentada por el Honorable señor Ríos Igualt es total y absolutamente improcedente.

El señor JULIET (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Ahumada, don Hermes.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Por último, señor Presidente, no puedo presumir, porque indudablemente sería un poco audaz de mi parte, que el Honorable señor Ríos Igualt quiera trasladar la contingencia de los riesgos, que son de exclusividad de los patrones, porque de acuerdo con la teoría y la legislación jurídica que explican los riesgos, son verdaderamente de cobertura de los patrones, y ahora se quiere que los cubra el obrero y el Estado. Es subversiva mente diferente desde el punto de vista financiero de los riesgos por enfermedades profesionales, a contratar con la correspondiente a los riesgos por enfermedades del trabajo, actualmente enfermedades profesionales. En el caso de las enfermedades propiamente tales, señor Presidente, es el obrero, el Estado y el patrón, quienes tienen que cubrirlos desde el punto de vista económico y financiero, pero en el caso de las enfermedades profesionales, o de los accidentes

Cerrado el debate.
En votación el artículo 34 con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 34 con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

En votación el inciso nuevo propuesto como inciso segundo por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

En discusión el artículo 35.

Ofrézco la palabra.

Ofrézco la palabra.

Cerrado el debate.

La indicación de la Comisión de Hacienda a este artículo es improcedente.

En votación el artículo 35.

El señor DIEZ.— ¡Hay acuerdo!

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprueba.

Aprobado.

Enseguida debemos entrar a considerar los artículos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el artículo 36 nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda, o sea, el que dice: "Fíjase en \$ 32.000 mensuales la pensión mínima y en \$ 15.000 el montepíplo mínimo que pagará la Caja de Accidentes del Trabajo a los pensionados que se hayan acogido... etcetera, hasta... Superintendencia de Seguridad Social".

Tiene la palabra el Honorable señor Jaramillo.

El señor JARAMILLO.— Sólo deseo informar que este artículo nuevo tuvo su origen en una indicación patrocinada por los Honorables diputados señores Adolfo Moreno, Julio von Mühlenbrock y el que habla. Asimismo, quiero anunciar que, al igual que todos los demás artículos de este proyecto, los diputados liberales lo votaremos favorablemente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— En este artículo nuevo, que es de evidente justicia, ya que establece un mínimo de \$ 32.000 para las pensiones de los afectados por enfermedad profesional, pido que se vote separadamente la expresión: "... la Caja de Accidentes del Trabajo". De rechazar esta expresión, el inciso primero quedaría redactado en la siguiente forma: "Fíjase en \$ 32.000 mensuales la pensión mínima y en \$ 15.000 el montepíplo mínimo que se pagaría a los pensionados que se hayan acogido por efecto de las enfermedades profesionales".

Se sea si la Caja de Accidentes del Trabajo ha sido excluida de la totalidad del proyecto, no puede ser justo que se le grave con el pago de estas pensiones mínimas.

El señor JULIET (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Rios.

El señor RIOS IGUALT.— Quiero insistir en mi posición anterior en lo que respecta al financiamiento del seguro.

Repite que, de acuerdo con la técnica del seguro, es imposible recargar las primas que cubren los riesgos futuros con el objeto de financiar los gastos que corresponden a riesgos preteritos.

Por estas razones, señor Presidente, estimo que la Honorable Cámara no debe aceptar esta clase de disposiciones.

Además, la Ley 12.435 contempla el reajuste de las pensiones por accidentes del trabajo y por enfermedades profesionales con cargo al Fondo de Garantía.

Como lo hemos sostenido al discutir otros artículos insistió, señor Presidente, en que deben mantenerse los actuales principios que rigen en materia de accidentes del trabajo, para las pensiones y montepíos por enfermedades profesionales.

Nada más, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor MORENO.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la veida del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor JULIET (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Diez.

El señor SILVA.— ¡Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MORENO.— ¡Es verdad!

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la veida del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Schmauk.

El señor SILVA.— Señor Presidente, deseo pedir a Su Señoría que solicite de nuevo el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión con el objeto de despachar totalmente este proyecto.

Quedan muy pocos artículos que considere.

Un señor DIPUTADO.— Hay demasiados discursos.

El señor JULIET (Presidente).— La Sala ha oido la petición que se ha formulado en el sentido de prorrogar la hora de término de la sesión hasta el despacho total del proyecto.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo llamar la atención hacia una circunstancia que se va a producir con la aplicación de este artículo, que afecta a la Caja de Accidentes del Trabajo.

Mis Honorables colegas deben convenir consigo en que actualmente este organismo está pagando a los pensionados y montepíos por enfermedades profesionales sin tener a su cargo el seguro contra éstas. El finaniamiento que se ha dado al artículo 20 no tiene ninguna relación con las pensiones y montepíos que va a tener que pagar la Caja de Accidentes del Trabajo; o sea, para pagar las actuales pensiones y montepíos de los silícos, no existe financiamiento.

Por otra parte, según mis informaciones, la Caja de Accidentes del Trabajo atraviesa un período grave de desfinanciamiento, que se le ha producido debido a que la Ley le impuso un reajuste de las pensiones que sirve sin proporcionarle los recursos para ello.

Quiero dejar constancia que, para el caso específico de las pensiones y montepíos de si-

necimiento, porque, de acuerdo con la misma Ley, los riesgos futuros no van a corresponder a la Caja sino a otras instituciones. Es de esperar que, en el segundo trámite de este proyecto, con antecedentes a la vista, se pueda advertir este vacío que existe en la legislación, a fin de que sus beneficios no sean una ilusión para los actuales pensionados de la Caja de Accidentes del Trabajo.

El señor MORENO.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con el mayor agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la veida del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.— Señor Presidente, deseo preguntar al Honorable señor Diez si está en condiciones de informar a la Honorable Cámara acerca del actual monto de estas pensiones que está pagando la Caja de Accidentes del Trabajo.

El señor DIEZ.— No tengo a mano el dato correspondiente.

El señor MORENO.— Es una lástima, porque se que estas pensiones son de un monto infimo, por no decir ridículo.

El señor DIEZ.— No tengo al alta de estas pensiones; sólo digo que para que esa alta sea efectiva, debe tener financiamiento.

Si se aumentan las pensiones sin un adecuado financiamiento, se crea una ilusión que no va a poder ser cumplida. Lo hago presente para que en el segundo trámite de este proyecto se obvide esta dificultad.

Deseo que quede constancia de que existe un vacío legal en este caso, porque no se encuentra debidamente financiado el aumento de las pensiones de los obreros silíicos, para que no se haga abrigar una ilusión a los afectados, que no se podrá cumplir.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor BARRA.— ¡Me permite una intervención, Honorable señor Diez?

El señor DIEZ.— Desgraciadamente ya había terminado mis observaciones, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, he solicitado la palabra solamente para anunciar los votos favorables de los diputados radicales a este artículo, ya que tenemos conocimiento de que las actuales pensiones de montepíos son sumamente bajas; personalmente, tengo informaciones de que algunas llegan apenas a mil quinientos pesos mensuales.

Por estas razones, señor Presidente, votamos favorablemente este artículo, como lo acabo de anunciar.

El señor AHUMADA.— ¡Me permite una intervención, Honorable señor Clavel?

El señor CLAVEL.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la veida del Honorable señor Clavel, tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, deseo solicitar a Su Señoría que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta el total despacho de este proyecto.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, al margen de mi condición de Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, lamento muy sinceramente la actitud asumida por mis Honorables colegas señores Rios y Correa Larrain.

Este es un proyecto que hace justicia a mucha gente que lo necesita con urgencia. Creo que Sus Señorías, como buenos católicos y buenos cristianos, no pueden asumir una actitud de carente de intranjería.

Nosotros hemos aceptado siempre sus puntos de vista en todas aquellas disposiciones legales que estimamos prudentes y justas para aquellas personas cuyos intereses estamos defendiendo como legisladores.

Mi parecer, señor Presidente, que ésta es la justa manera de actuar en una democracia.

Sin embargo, nuestros Honorables colegas, que nos califican a nosotros de totalitarios, de intrascendentes y de dogmáticos, se están ensañando ahora con gente modesta, a quienes, por desgracia, de acuerdo con el Reglamento, no estamos en condiciones de defender, por ahora, como corresponde.

El señor RIOS IGUALT.— ¡No es cierto esto!

El señor MORENO.— ¡Es verdad!

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la veida del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, deseo pedir a Su Señoría que solicite de nuevo el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión con el objeto de despachar totalmente este proyecto.

Quedan muy pocos artículos que considere.

Un señor DIPUTADO.— Hay demasiados discursos.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Gómez guardar silencio. Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora...

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor AHUMADA (don Hermes).— ¡Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, deseo rogar a Su Señoría que retire su oposición a que se prorrogue la hora.

La verdad es que nada se gana con esta obstrucción cuando sólo faltan dos o tres artículos para terminar el despacho de este proyecto.

Por lo demás, el Honorable colega representa una de las zonas en que existen faenas mineras, como es la provincia de O'Higgins.

En consecuencia, Su Señoría debiera ser uno de los interesados en el despacho de este proyecto, porque esos mineros comprenden el inmenso beneficio que se les haría, al Sr. Señoría retirara su oposición.

El señor DIEZ.— Yo también me uno a la petición que se ha hecho para que se prorrogue la hora.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente,

en mi calidad de miembro de la Comisión

Cerrado el debate.

En votación el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor JULIET (Presidente).— Que se divida la votación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No se puede dividir, porque quedaría sin financiamiento el proyecto.

¿Quién pagará el aumento de las pensiones? Ese es el problema.

En votación el inciso primero del artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 34 con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

En votación el inciso nuevo propuesto como inciso segundo por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

En discusión el artículo 35.

Ofrézco la palabra.

Ofrézco la palabra.

Cerrado el debate.

La indicación de la Comisión de Hacienda a este artículo es improcedente.

En votación el artículo 35.

El señor DIEZ.— ¡Hay acuerdo!

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprueba.

Aprobado.

Enseguida debemos entrar a considerar los artículos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado.

En discusión el artículo 36.

Ofrézco la palabra.

Ofréz

vertido la Compañía de Teléfonos, han sido invertidos con cargo a sus propios recursos o con cargo a los usuarios, o sea, si es el público quien ha cubierto el valor de estas instalaciones.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Tengo entendido que con mayor capacidad podrá absolver la consulta del Honorable señor Foncea el Honorable señor Sporer, que se ocupó del informe económico financiero de la Comisión.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzua, don Joaquín.

El señor SPOERER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (Don Joaquín). — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la verma del Honorable señor Morales Abarzua, don Joaquín, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SPOERER. — En realidad, estos catorce mil millones de pesos han sido invertidos por la Compañía de sus propios medios.

Pero el convenio le da a la Compañía disponibilidades tales que al final, la mayor parte de las inversiones las van a pagar los usuarios a través de la tarifa, como lo he dejado claramente establecido en el capítulo en que analicé el Convenio celebrado el 18 de enero de 1958. Las utilidades han aumentado de cuatrocientos millones de pesos en 1957, a un pronóstico de cinco mil trescientos millones de pesos para 1959, y como el volumen de las inversiones durante ocho años va a ser de cuarenta mil millones, de acuerdo con el Convenio, las utilidades, más la depreciación, que también es una disponibilidad, le producirá una cantidad mayor que la anotada.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzua, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — En la sesión pasada de la Honorable Cámara celebrada para tratar de esta materia, ya estaba proyectando mis observaciones directamente hacia el articulado del contrato-concesión para destacar, señor Presidente, como este contrato-concesión se celebra, exclusivamente, en beneficio de los intereses de la Compañía de Teléfonos de Chile y en perjuicio del interés nacional, representado en este caso por el público suscriptor.

Al efecto, señor Presidente, decía que en el artículo 22 se contempla una situación de privilegio, como todas aquellas que otros artículos de dicho convenio contemplan en favor de la Compañía y que constituyen, en realidad, tal cúmulo de privilegios que me parece no pueden continuar un instante más si se desea afrontar con espíritu patriótico, en beneficio del interés nacional, una revisión del texto legal de este contrato-concesión. El artículo 22 dice, al efecto:

"La contabilidad la llevará la Compañía en moneda corriente y con sujeción a los métodos establecidos por las compañías telefónicas más adelantadas en el ramo."

Si el Fisco adquiriese la totalidad del sistema, en uso del derecho que le dio el artículo veintisiete de esta concesión, el precio de adquisición lo pagaría en moneda nacional, de oro de la ley y peso existente en la fecha de esta concesión o su equivalente en otra moneda nacional, de Estados Unidos de América o Gran Bretaña, a opción de la Compañía.

Si la moneda de curso legal sufriera alteraciones, los valores de contabilidad se convertirían mensualmente a su equivalente en oro, de acuerdo con el promedio correspondiente al valor de la aludida moneda en aquella época durante el mes, con respecto a la moneda de oro de la ley y peso que existía en la fecha de esta concesión.

Las tarifas y otros cargos de la Compañía serán fijados sobre moneda nacional de oro de la ley y peso existente a la fecha de esta concesión. No obstante, la Compañía deberá aceptar para la liquidación de tales tarifas, cuotas o cargos, moneda de curso legal, quedando autorizada para ajustar las mismas, haciendo la conversión con relación al padrón oro especificado (con relación al) en este artículo.

Este artículo, señor Presidente, según mi modesto entender, concede a la Compañía de Teléfonos dos derechos que son fundamentales: 1.º) elevar las tarifas y 2.º) hacer efectivo el pago del precio de la Compañía, en caso de que el Fisco quisiera adquirirla alguna vez, en una moneda de oro correspondiente al valor que tenía a la fecha de la concesión. Esto, señor Presidente, a mi juicio, hace total y absolutamente imposible en la práctica que el Fisco chileno llegue a adquirir la Compañía de Teléfonos, en atención a la carga extraordinariamente gravosa que tendría que soportar para llevar a la realidad una iniciativa de esta naturaleza. Esta disposición, señor Presidente, le da el derecho a la Compañía de reducir a oro el precio que el Fisco tendría que pagarle en caso de adquirir sus equipos e instalaciones. Prácticamente, hoy día no se justifica esto por las razones dadas a conocer, especialmente por el Honorable colega señor Sporer, y por los otros miembros de la Comisión Especial Investigadora, toda vez que la ley 13.305, que desapareció el Honorable Congreso Nacional, le da a esta empresa el derecho de revalorizar su capital con sujeción a las normas legales contenidas en ella.

Entonces, señor Presidente, la Compañía mantiene, por una parte, el derecho de convertir a oro el precio que el Fisco eventualmente pudiera pagarle por la adquisición de sus equipos e instalaciones y ello, de acuerdo con el derecho que le da el contrato-concesión y, por otra parte, la misma Compañía ejerciendo el derecho que le confiere la ley 13.305, no tiene ningún impedimento legal para ir paralelamente a la revalorización de su capital.

Me parece, en consecuencia, que esta disposición resulta demasiado fuerte para el interés fiscal y para el del público suscriptor, que es el que en definitiva financia todas las utilidades de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Señor Presidente, el artículo 23 de este Convenio dispone por su parte, lo siguiente:

"El Directorio de la Compañía fijará, de acuerdo con el Gobierno, un sistema de tarifas para los cargos por instalaciones, cambios de local, traslados de líneas y aparatos y otros servicios y equipos auxiliares o complementarios o por el suministro de aparatos o servicios especiales".

Este artículo, señor Presidente, como todos aquellos otros a los cuales me he referido en forma muy general, le da también a la Compañía de Teléfonos de Chile, representada por su Directorio, el derecho a fijar o establecer sistemas de tarifas para obtener el cobro de las instalaciones, cambios de local, traslado de líneas y aparatos y otros servicios a que aludió hace un momento cuando di lectura a esa disposición legal. Esto, en la práctica, se ha traducido en una carga su-

mamente odiosa para toda persona que deseaba iniciar un servicio telefónico, porque tiene que entrar a cumplir con todas estas obligaciones que la Compañía le impone a los usuarios. No existe, en realidad, en favor de los usuarios, ningún mecanismo legal que pueda estar de su parte, en defensa de sus intereses, como no sea la voz y voto de los señores delegados del Gobierno ante el Consejo de la Compañía en el momento en que ésta determina a cuánto debe llegar el pago que debe hacerse por las instalaciones de nuevos aparatos telefónicos en oficinas o casas particulares.

Ya ha demostrado, Honorable Cámara, que el interés del Fisco está tan impropiamente representado en el seno de la Compañía de Teléfonos de Chile que aquél solamente ha podido destacar ante el Directorio a tres delegados. Esto permite que baste la opinión de dos representantes del Gobierno para que fructifiquen todos los acuerdos que el Consejo de la Compañía quiera materializar. Por otra parte, sabemos que los once o doce directores restantes pertenecen exclusivamente a la Compañía.

Finalmente, señor Presidente, y siempre dentro del punto de vista de los derechos de la Compañía de Teléfonos de Chile, desecharía la lectura al artículo 27 del contrato-concesión, que dice lo siguiente:

"Artículo 27. — Esta concesión es por el término de cincuenta años, a contar desde esta fecha.

Transcurrido dicho plazo, podrá el Fisco adquirir la totalidad del sistema, pero no de él, pagando la "inversión neta", de acuerdo con la definición de este término establecida en el artículo 33 de este contrato, y en conformidad a los balances de la Compañía.

Dichos balances serán aprobados anualmente por los representantes del Fisco en el Directorio de la Compañía y por el Gobierno, en la forma establecida en el artículo 10.o.

Si transcurridos los cincuenta años determinados anteriormente, el Fisco no hubiere adquirido la totalidad del sistema de la Compañía, se entenderá prorrogada la concesión por treinta años y así sucesivamente por períodos iguales de tiempo.

Para adquirir el sistema dentro de cada plazo o prorroga de él, deberá el Fisco notificar a la Compañía de su intención con una anticipación no menor de tres años a la expiración del término de la concesión o de los períodos de prorroga.

Esta disposición, señor Presidente, otorga también a la Compañía de Teléfonos de Chile los derechos que — a mi juicio — es muy importante destacar.

El primero es el derecho de la Compañía a oponerse al Gobierno en caso que este desee adquirir solo una parte de las instalaciones que se desean proyectando mis observaciones directamente hacia el articulado del contrato-concesión para destacar, señor Presidente, como este contrato-concesión se celebra, exclusivamente, en beneficio de los intereses de la Compañía de Teléfonos de Chile y en perjuicio del interés nacional, representado en este caso por el público suscriptor.

Es decir, señor Presidente, la Compañía tiene una herramienta legal que le permite, en un caso determinado, decir a esta persona jurídica que se llama Fisco, que no puede adquirir sólo una parte de su sistema de instalaciones, sino la totalidad de él, a un precio fijoado en oro, a la cual me he referido precedentemente.

El segundo derecho que la disposición leída confiere a la Compañía de Teléfonos, es el de que ésta puede seguir usufructuando, como lo ha hecho hasta hoy día, del Contrato-Concesión, en caso de que éste no sea desahuciado dentro del plazo que el artículo que estoy analizando establece, esto es, con tres años de anticipación a su vencimiento.

Si no se procede en esta forma, se entiende tácitamente prorrogado este Contrato-Concesión por un plazo de treinta años más.

Esto significa, señor Presidente, que el Gobierno de la República debe afrontar de una vez por todas el estudio sereno, patriótico y serio de este Contrato-Concesión, porque no es posible que siga desarrollándose en el tiempo un instrumento que concede tantos derechos a la Compañía de Teléfonos y que ocasiona tantos perjuicios al público suscriptor. Si el Gobierno desea cumplir, como yo lo he estado preggonando públicamente, con el concepto de seriedad, de honestidad y de honradez en la conducción de los destinos nacionales...

El señor REYES (don Juan de Dios). — Eso no lo dudo, Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — No lo dudo, Honorable Diputado; por eso, aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a Su Excelencia el Presidente de la República desde esta alta tribuna a fin de que su Gobierno, a través de los personeros técnicos que están colaborando en su acción — y, si es posible, que intervenga personalmente, porque ésta es una materia en que está comprometido el interés nacional —, se preocupe de estudiar a fondo este Contrato-Concesión. Una medida acertada sería la de entregarle a especialistas la misión de agotar el estudio de esta materia y de proponer un nuevo régimen legal que sea posteriormente conocido por el Parlamento, que elimine aquellas cláusulas del Contrato-Concesión que son leoninas, porque, a mi juicio, la Compañía de Teléfonos se lleva la "tajada del león" a costa del sacrificio del público suscriptor.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable Diputado, ha llegado a su término el turno del Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Si hubiera acuerdo, rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para que se me concedieran cinco minutos más a fin de dar término definitivo a mis observaciones.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor VALDES LARRAIN. — Le concedo al Honorable señor Morales el tiempo que ha solicitado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la ayuda del Comité Conservador, puede continuar el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Muchas gracias.

Señor Presidente, quiero dar término a mis observaciones, exponiendo algunas conclusiones generales que me parecen positivas.

Primero, el Contrato-Concesión 4791, de 23 de enero de 1920, no es la expresión del pensamiento del Poder Legislativo, y, por tanto, no refleja la voluntad popular, representada por el Congreso Nacional;

Segundo, la discusión de este Contrato-Concesión fue tan pobrísima, que, en la fecha en que fue aprobado por el Parlamento, evidenció una falta total de antecedentes y conocimientos técnicos;

Tercero, dicho Contrato-Concesión no resguarda de modo alguno el interés nacional ni el de los usuarios.

Cuarto, es profundamente lesivo para el

país y por tal motivo, es indispensable abocarse a su pronta modificación;

Quinto, hago más, en todas sus partes, las conclusiones económicas y financieras a que llegó la Comisión Investigadora del Contrato Telefónico, de las cuales nos ha informado el Honorable señor Sporer;

Sexto, insisto nuevamente en que la modificación de este texto legal, la alteración de las cláusulas que establecen una preeminencia jurídica en favor de la Compañía y el establecimiento de la compatibilidad que debe haber entre la gestión administrativa y las obligaciones contractuales de la empresa, corresponde únicamente al Supremo Gobierno.

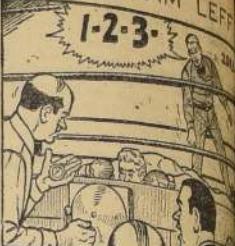
Los diputados radicales, en cuyo nombre hablo, esperamos que el Presidente de la República cumpla en esta oportunidad, como lo ha estado haciendo, con su deber de defender los intereses del pueblo y del país, con la obligación de revisar total y definitivamente el Contrato Telefónico, asesorándose de personas y funcionarios especializados en la materia, sometiendo a la consideración y aprobación del Congreso Nacional un proyecto de Contrato que consulte el interés de la ciudadanía y de los usuarios. Esta obligación de revisión es la única que la Compañía de Aceros del Pacífico una suma cercana a los \$ 500.000.000 anuales, según los cálculos que hace y esta asesoría se convierte por un período, que creo, viene el año 1966.

De manera que esta anomalía no data sólo del régimen del señor Ibáñez. Por lo demás, sabemos que el señor Ibáñez se caracterizó por haber tralcionado — esa es la verdadera expresión — al pueblo, a la gente modesta que lo llevó al Poder. Efectivamente, en el año 1952, el señor Ibáñez fue elegido por los partidos populares y salió con el apoyo del hombre humilde, pero terminó, ya en 1955, de tres mil habitantes y, en todo caso, con más de tres mil habitantes y, en todo caso, con más de tres mil habitantes y, en todo caso,

DICK TRACY



KID DINAMITA



POR CHESTER GOULD

ALHAJAS, JOYAS

NOVOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York Núm. 66. H.O.C.

ARRIENDOS OFRECIEN

FIEZAS pasión, recibe pasajeros. Hacienda No. 1893. 26-9 K.

CARMEN 631. Llegar 19 de Julio, echo piezas grandes, dos viviendas, dos patios \$ 130.000, garantía.

26-9 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, placa 10, medianas.

26-9 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

\$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; colchones; almohadas; accesorios; en todos los tipos y medidas; bocinas a domicilio. Gálvez N° 1337, teléfono N° 01288. H.O.C.

ARMAS, PESCA Y CAZA

"ARMERIA SUIZA", Estado 33, local 9, compraventa armas, balas, compuertas. 26-9 K.

SE COMPRAN revólveres, pistolas, excepto balas de diferentes calibres. Armeria Italiana, Ahumada 64. 26-9 K.

AUTOMOVILES

VOLKSWAGEN 1500, Station, radio, calefacción. Auto Atlas, Arturo Prat 672. 26-9 K.

CAMIONETA Mercury 1956, pick-up. Providencia 123. 26-9 K.

VAUXHALL 1947, 12 HP, 4 puertas. Providencia 123. 26-9 K.

FORD 1958, Club Coupe Special. Providencia 123. 26-9 K.

NECESITO con carnes profesionales que sepa ramo de belleza, presentarse en San Ignacio 75, Gálvez 73, local 34; de 11 a 20.30 horas. 26-9 K.

OCCASION: máquina coser eléctrica, modelo, usada, solo boy Mac 102, Depto. 706. 26-9 K.

CONTADOR compra al contado, todo a particulares, suministros, máquinas de escribir y calculadoras. Teléfono 481134. 26-9 K.

ANIMALES Y AVES

POLLAS de 1 a 3 meses, despachos a domicilio y provincia, 10 de Julio 696, esquina Santa Rosa. Fono 314373. Oficina San Javier. Casilla 1504. 26-9 K.

CONSTRUCCION

LAUDRES esquilas, fiscales. Fono 312365687. 26-9 K.

CORTINAS metálicas, cortinas de mallas plegables, reparaciones, precios rebajados, se vende en villa. Arturo Prat N° 1442, fono 54074. Casilla 5106. 26-9 K.

FLANCHAS acanaladas galvanizadas. Huichipato, 183, Jerga, \$ 2.300, impuesto incluido. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

ARENA estuco, gruesa, rípida, cemento, enlaza, hidráulica sencilla. Temporales Maipo, 51125. 26-9 K.

FULIDOS de piso a maquinilla, paquet, tallas, esquinas. 65709. 26-9 K.

FIERRO redondo 14, 6, 304; 516, 6, 261; 38, 6 236, 12, 6 234; 58, 6, 231; 34, 6 243. Largo 6, 6, 7, 8, 9, 10 metros. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

FLANCHAS acanaladas para cortinas de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1324. 26-9 K.

MALLAS alambre "Condor", fabrica 100% cierres, aluminio, aluminio fundido. Condor 1152, fono 61319. 26-9 K.

LADRILLOS muralla, fiscales, etc., teguemos domésticos. Serrano 65. 26-9 K.

CORTINAS metálicas, hechas compuestas; también venecianas, tela en general. Fábrica Guillermo, Pedro Lagos 931-931, fono 62950. 26-9 K.

CUERTAS Standard, 6.500 pesos, venecianas 1.250 presupuesto. Santa Rosa 3024. 26-9 K.

CEMENTO, mortero, a domicilio, sin recargo. MATESCO A.D.A. Roca N° 1251, fono 374062. 26-9 K.

CROMADOS, microhijuelas y encopetados en cobre grueso, Kurt Heyman, Tlaxco N° 3170, fono 62007. 26-9 K.

CIERRES de concreto, facilidades. Vitorino Lanke 612. 60382. 26-9 K.

IMPERMEABILIZACIONES. Germaña Gatica F. Compañía N° 1229, Of. 317. Fono 68335. 26-9 K.

PLANCHAS galvanizadas, Huachipato 0.851.350, N° 26, de primera, legítima, \$ 4.500. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

DEMOLICION Arturo Prat 777; pueblas, ventanas, viguetas, tejas, césped, piso, roble, telas, valizas. 26-9 K.

TABEROS concreteros gruesos, molinetas, planchas zinc, techo, todos tambores, precios botados. Victoria 1198, esquina Gálvez. 26-9 K.

DICK TRACY

¡GRANDES Y BUENAS NOTICIAS!

TODOS LOS DIAS, MAGNIFICOS REGALOS DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" PARA TODA PERSONA QUE ORDENE UN AVISO ECONOMICO POR 3 ó 4 DIAS

Los Lunes y Martes

ENTRADAS GRATIS DE PLATEA A CINES DE GRANDES PROGRAMAS:
BAQUEDANO
ESMERALDA
NACIONAL

Todos los Miércoles

REGALO DE BOTELLAS
MARTINI
EL APERITIVO DE FAMA MUNDIAL

Los Jueves y Viernes

ENTRADAS GRATIS DE PLATEA A CINES DE GRANDES PROGRAMAS:
CONTINENTAL
PORTUGAL
O'HIGGINS

SIEMPRE \$ 25.- LA PALABRA

APROVECHE ESTAS GRANDES VENTAJAS Y DISFRUTE DE LOS BENEFICIOS QUE RINDEN LOS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

dos máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPRA contado, máquinas eléctricas, sumar, calcular. Agustín 1161, local 7, fono 83826. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

COMPROVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viajante

cuatro máquinas coser Delta, un abrigo portátil extracálido. Amagasa 4328. P. 26-9 K.

CONCIERTO EN SALA VALENTIN LETELIER
Más de las 10 horas, en la
Sala Valentín Letelier (quedranos
no con obras de, Marais, Bach,
Bochner y Mendelsohn.
Este recital está a cargo de dos
jóvenes intérpretes nacionales:
Edgar Fischer y García Pérez.
Se lleva a cabo un interesante
programa de Cello de Pío.

**ESTREMOS FESTEJAR DIGNAMENTE
NUESTROS NIÑOS...**

CIRCO ZOOLOGICO "Las Aguilas Humanas"
1959 - 50 nuevos artistas europeos y
hermosos actos de animales amaestrados

Teatro Caupolicán
Entrada Chilena "Cóndor"
Teléfono 52437 y 85912

Dos funciones

diarias

HOY 6.30 TARDE Y 9.40

**NOCHE. FUSSBALL-
HUNDE**

Los días pares dieron oportunidad a muchedumbres, a la
galería de las familias del
teatro Santiago, para que en el
admirable Teatro Caupolicán,
en sus propios ojos comprueba-
ron la calidad artística y
el mundo de los "animales" que luce el Nuevo
Circo Zoológico "Las Aguilas
Humanas".

Una dulce y enorme celo-
chico.

Muy bueno. Digno de verse,

entre las focas equili-

bardos, el capitán Spiller;

monos-gombras; simios ci-
udadanos del italiano Casagran-

de los "Fussball-Hunde"; pe-
tulibolistas del alemán

camello; los camellos y

camaderos del Tibet, de Ali-

emm, y los hermosos e im-
ponentes caballos árabes — 3

negros y 3 negros del ecue-
lano Marek.

Qué decir de las simpáticas
y encantadoras africanas Erika y

son las engreidas re-



VOLVIO DE HOLLYWOOD

Nicolás Vega, joven chileno que gano un viaje a Hollywood al triunfar en un concurso organizado por la revista "Ecran", acaba de regresar a Santiago después de pasar ocho días dando a conocer a los artistas más famosos de la capital del cine. El grabado muestra al afortunado compatriota descendiendo del avión "Panagra" que lo trajo desde Los Angeles (California).

Esta noche, a las 20.45 horas, CB 120 Radio Universidad Tee-

TEATRO MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Sociedad Nacional de Arte Escénico Musical presenta la

TEMPORADA LÍRICA OFICIAL 1959

15 DE SEPTIEMBRE-20 DE OCTUBRE

Pasado mañana viernes, a las 18.30 horas en punto, tercera función de abono del turno A, con la romántica ópera de G. Puccini,

MADAME BUTTERFLY

Protagonistas: FERRUCCIO TAGLIAVINI, ANGELA MONTEZ, FABIO MONTALVA, DELIA DURAN. En los otros papeles: Raúl Toro, Juan Charles, Gabriela Stoller, Gabriel Silva, Alvaro Vargas, etc.

Dirección General: REINALDO ZAMBONI. Dirección Escénica: TITO CAPOBIANCO.

Jueves 10 de octubre, a las 18.30 horas, y en cuarta función de abono del turno A, presentación de la mezzosoprano chilena de brillante actuación en los principales escenarios europeos, MARTA ROSE, con la preciosa ópera de Bizet,

CARMEN

Las entradas estarán en venta desde las 10 horas. Por acuerdo municipal no será permitida la entrada a la sa- la durante el desarrollo del espectáculo.

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON SOLO \$ 3.000 DE PLE
SALDO 10 MESES PLAZO
IMPORTACION DIRECTA
Relojería GABOR
Estado 91 Piso 5°

SSS
SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Se solicitan propuestas públicas por:

Cerrajería para Caja Local PARRAL.

Ventanas de fierro para Caja Local PARRAL

Malla de Alambre para Población MOLINA

Las propuestas se abrirán el 30 de septiembre, a las 10.15 y 18.30 horas, respectivamente, en Agustinas 1161, 9to piso.

Y, antecedentes pueden retirarse de LUNES 7 Y VIERNES 11 de 10 a 19 horas. Y en Talca, Oficina Zonal, calle 3 Sur 881, de 9 a 12 y de 13 a 19 horas.

DIRECTOR GENERAL

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PÚBLICAS

Población "San Miguel II", del Servicio de Se-
guro Social — Segunda etapa.

Solicitan propuestas a suma alzada para la construcción de la Población "SAN MIGUEL II", del Servicio Social, segunda etapa, ubicada en la
ciudad de Santiago, compuesta de:

Nueve colectivos de 4 pisos, con 32 viviendas cada uno; dos colectivos de 4 pisos, con 16 viviendas cada uno, y 97 viviendas unifamiliares en dos pisos. Total viviendas: 417.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en Primera Categoría.

Las propuestas se abrirán el día 9 de octubre, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán adquirirse en la Asociación Técnica de esta Corporación, calle Arturo Prat N.º 48, cuarto piso, a contar desde esta fecha.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta las 12 horas del día 29 de septiembre del presente año.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, oficina 2020) — Cía. Escuela del Teatro U. de Chile, 19 horas. "Paseando a la felicidad", de

CHARLES HENRIQUEZ (8859) — Cía. de Teatro: "Deja que los perros" (Continúa).

AUDITORIO (Bandera 236, teléfono 42688) — R. La pescadora del lago de los sueños. Agregados.

AMERICA (Ruiz 360, teléfono 52443) — R. Guitarras de medianoche. Dos mexicanos en Aragón.

ATELIER (Huérfanos esquina 885-895) — R. La corsaria. De J. P. Santre, dirección: Eduardo Naveda.

ATELIER (Huérfanos 837, teléfono 88200) — Cía. de Revistas. Bim.

PRINCESA (Avda. Rocío 343, teléfono 88203) — R. La Reina de los Reyes (Rústicos 735).

BAUER (Avda. Pedro Aguirre Cerda 242) — R. La Reina de Benjamin Morgan. Una goita. Un mundo nuevo.

CARRERA (Avda. Bío Bío 2151, teléfono 88585) — R. Ando volando bajo. El circo. Agregados.

CITY (Aguascalientes 1022, teléfono 88687) — R. La herencia trágica. CENTRAL (Huérfanos 903, teléfono 33355) — M. V. y N. Horizontes de grandeza.

CLERMONT (Avda. Independencia 224, teléfono 89381) — R. El ataud del vampiro. Una goita. Un mundo nuevo.

COLEGIO (Avda. Bío Bío 2151, teléfono 88585) — R. Ando volando bajo. El circo. Agregados.

FLORIDA (Eduardo 226, teléfono 84289) — R. La vikinga.

GRAN AVENIDA (Avda. Gran Avenida 4630, teléfono 52165) — R. El triste.



"Madame Butterfly" anuncia la Cía. Lírica para el viernes en la tarde

Tagliavini y Angélica Montes, protagonistas

La Compañía de Ópera Italiana, anuncia para el viernes en la tarde, a las 18.30 horas, la tercera función de abono del turno "A" con la dirigida por Puccini: "Madame Butterfly".

En esta página lírica hará el papel de la infeliz Cio-Cio-San, la soprano chilena Angélica Montes, el marido Pierotto, el tenor Ferruccio Tagliavini y del Consul Fabio Montalva. En los otros papeles, figurarán Delia Durán, Juan Charles, Raúl Toro, Gabriela Soler, Gabriel Silva y Armando Vargas.

La función será dirigida por el maestro, director y consejero Juan Emilio Martínez y participa el Ballet Moderno que dirige Octavio Cintolesi.

Este teatro se repetirá el domingo en la noche, en tercera función del turno "B".

Cartelera y actividades

El drama del autor norteamericano Alejandro Steinberg: "Parecido a la felicidad", que se está ofreciendo en interpretación por un grupo de alumnos del Instituto de Teatro de la U. de Chile, que a continuación representará hoy en el Anfiteatro Vargas, a las 19 horas.

Esta noche, a las 20.45 horas, CB 120 Radio Universidad Tee-

Ultimos cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

HECTOR NOGUERA

La mencionada artista, que cuenta con una

larga experiencia en el género, se proponen estrenar a mediados del próximo mes en el Teatro Satch, seguidamente de espectáculos de comedia musical que anuncian, lo está preparando los días Berutti, societaria argentina de ópera, vaientemente conocida del público chileno, por sus numerosas temporadas realizadas en Santiago, desde el año 1922, en que vino por primera vez encantando a Díaz a escena obra a base de canciones y bailes ligeros.

El primero de los espectáculos musicales que anuncian, lo está preparando los días Berutti, societaria argentina de ópera, vaientemente conocida del público chileno, por sus numerosas temporadas realizadas en Santiago, desde el año 1922, en que vino por primera vez encantando a Díaz a escena obra a base de canciones y bailes ligeros.

El primer proyecto consiste el estreno de la comedia musical de Sandy Wilson, "The boy Friend", que será presentada con el título de "Caprichos del caballito blanco", y para ello cuenta con el concurso de figuras nacionales y cunas que hará venir de Buenos Aires. Según informa que hemos recibido en los corrillos teatrales de Iberoamérica, ha confiado la redacción de la parte hablada del texto a Alejandro Flores, quien además de gran actor es un agil comediante.

Otro proyecto consiste el estreno de la comedia musical de Sandy Wilson, "The boy Friend", que será presentada con el título de "Caprichos del caballito blanco", y para ello cuenta con el concurso de figuras nacionales y cunas que hará venir de Buenos Aires. Según informa que hemos recibido en los corrillos teatrales de Iberoamérica, ha confiado la redacción de la parte hablada del texto a Alejandro Flores, quien además de gran actor es un agil comediante.

El entusiasmo del público por las últimas funciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cincuenta y tres actores y treinta técnicos intervienen en "Machete", la Tragedia que se está ofreciendo en interpretación por un grupo de alumnos del Instituto de Teatro de la U. de Chile, que a continuación representará hoy en el Anfiteatro Vargas, a las 19 horas.

Este teatro se repetirá el domingo en la noche, en tercera función del turno "B".

Hoy, funciones de vermut, a las 19 y noche a las 22 horas. Reserva de entradas al teléfono 88959.

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Cinco días de representaciones de "Deja que los perros" (Continúa)

Gentes

BEATRIZ



AMSTERDAM, 22 (UPI).— La princesa BEATRIZ regresó hoy aquí después de una visita oficial de diez días a Estados Unidos.

El avión de la K. L. M. en que regresó llegó aquí a las 08.35 UMT.

Randolph Churchill-Hugh Gaitskell

LONDRES (ANSA).— Randolph Churchill trató de impedir la publicación de un folleto laborista que cesa en ciertas partes un libro suyo sobre Suiza.

Afirmó ante un magistrado que las citaciones violencia del "copyright" pero su intento de frenar la publicación no tuvo éxito. El libro ya fue editado y está adquiriendo gran difusión. Se titula "La trampa de los conservadores desde 1951 hasta 1959".

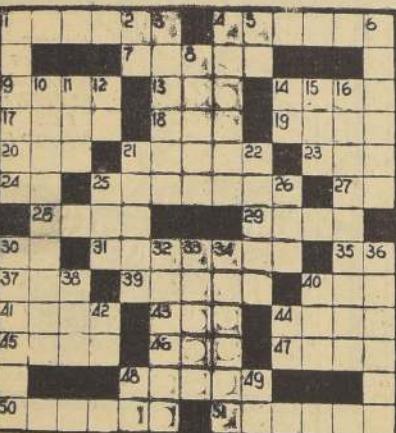
Es hijo de Winston Churchill, un sostenedor de la empreza política militar de Suiza, luego cambió de idea y escribió un libro: "Triunfo y caída de sir Anthony Eden" en el que condenaba la intervención anglo-francesa en Suez en 1956. El libro no contenía revelaciones notables, pero para los laboristas resultó muy grata noticia que Randolph Churchill, aunque sea con unos años de atraso, piensa como ellos sobre aquel asunto.

Este no será el único incidente de la campaña electoral. No se aborarán ataques y golpes.

Hugh Gaitskell, jefe de la oposición, pronunció un discurso ante los Trade Unions reunidos en congreso Repollo que creó polémica al afirmar que era posible que se lograra un progreso en el camino del acuerdo con la Unión Soviética sobre la base de propuestas laboristas. Prometió aumentos de pensiones para los jubilados y una más justa distribución impositiva. Depuró las excesivas ganancias de los que especulan con la Bolsa.

Mientras tanto se creó un nuevo partido: el de los pacifistas, que quieren que Inglaterra renuncie a la guerra. Tienen un único candidato y piden a los electores la abstención al voto en aquellos colegios en que no hubiera candidatos contrarios al poder atómico de armamentos en Inglaterra.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

- Recompensa, galardón.
- Acto violentamente una cosa.
- Competidor, antagonista.
- Tiempo que ha vivido una persona.
- Cosa que indica la falsedad o astucia de otra.
- Resina de color moreno.
- Fútbol de partida de una cosa.
- Recorre con la vista un escrito, para asimilarlo.
- Hecho de palma.
- Ant. c. del Asia Menor (Cile).
- Hacer ruido una cosa.
- Uno de los cantones suizos, regado por el Reuss.
- Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
- Susurro, susurrar.
- Terminar, terminar.
- Símb. quím. del bario.
- Celstina vegetal sacada de ciertas algas.
- Placer, alegría.
- Alfredo, que indica el lugar.
- Bromas, chismes al pie de la muralla.
- Adr. de negación.
- Mamífero carnívoro.
- El que es causa de alguna cosa.
- Confiración.
- Pelo suave - rizado de algunos animales.
- Ad. posesivo.
- Papagayo.
- Te diriges a un lugar.
- C. del Perú, cap. del dep. de su nombre.
- Sentimiento que inclina el ánimo hacia lo que la place.
- Elevación sobre la superficie de la tierra.
- Cueras o madrigueras del oso.

VERTICALES

1. —Valor en que se estima algo.

En pleno centro "piratearon" a un comerciante con 2 maletas de nylon

Lo llevaron a ver un "cliente" a calle Estado y en la esquina de Huérfanos lo dejaron sin su mercadería. — Los maleantes huyeron en taxi con el botín.

Por ABRAHAM HIRMAS

LARGO tiempo trabajó en la capital Sergio González Ituñanez (27 años, casado) y no hace mucho decidió instarse con un negocio en Temuco. Allí le fue bien y algunas semanas atrás, un tanto fatigado, le siguió a su mujer haber un paseo hasta Arica y volver después con algunas mercaderías "para sacar el viaje". Se dirigieron hasta Copiapo en auto, lo vendieron y luego tomaron un avión. Antes de regresar, llenaron dos maletas con nylon y tomaron el barco, pero tenían que pasar por Santiago para tomar el nocturno a Temuco.

Cuando bajaron pensaron hospedarse en el Hotel "British", pero un muchachito los condujo una residencial cercana, cuya dueña, Elsa Arzola Matos al cuestionarse del contenido de las maletas, le preguntó a Sergio González:

—Y esas mercaderías, don Sergio, ¿las vende?

Realmente, Sergio González no pensaba liquidarlas en la capital, pero se fentó.

—Si hay algún interesado.

—Ah, qué, bueno! Yo le tengo un cliente, don Sergio, Matias se lo presenta.

DOS CLIENTES

Al día siguiente, Elsa Arzola le trajo al cliente, que resultó ser un cajero del grill del Club de la Unión. Sergio Castro Oyarzo pensó que las dos maletas de su tocado eran de contrabando.

—Tengo el millón de pesos —le dijo— para adquirir las dos maletas; pero en Valparaíso me están esperando con otro contrabando y he prometido comprarlo.

Para que le creyera, Castro Oyarzo le mostró fajos de billetes que tenía en sus bolsillos. Sin embargo, para que el comerciante no perdiera de hacer negocio, agregó:

—Tapalo con barro. No voy a ser cosa que anote el número y...

—Tienes razón, le respondió Sergio Burr.

Cubierta la patente con barro, entraron, sacaron las maletas y partieron con Sergio González a calle Estado. Antes de subir al taxi, el comerciante observó que la patente estaba con barro y le entró un escozor sospechoso. Pero no dijo nada.

Al llegar a la esquina de Huérfanos, Castro Oyarzo comenzó a conversar con Sergio Burr. Torres, un simpático chofer de taxi encargado por la policía por hurtos robos y estafas. Le contó el "negocio" que tenía entre manos, y Sergio Burr opinó que había que quitar el contrabando al comerciante temucano. Y tramaron el robo engañándolo, lo llevaron en el taxi hasta la Plaza Egaña, en donde bajaran Castro Oyarzo y Sergio.

—Tapalo con barro. No voy a ser cosa que anote el número...

—Tenemos razón, le respondió Sergio Burr.

Cubierta la patente con barro, entraron, sacaron las maletas y partieron con Sergio González a calle Estado. Antes de subir al taxi, el comerciante observó que la patente estaba con barro y le entró un escozor sospechoso. Pero no dijo nada.

Al llegar a la esquina de Huérfanos, Castro Oyarzo

Más progresos en materia de pesca en últimos 30 años que en 30 siglos

LONDRES. BIPPA. — (Por avión). — En un libro, que no obstante haber sido publicado recientemente, está ya considerado como obra de texto en su esfera, se tratan al detalle la infinitud de temas: entre ellos los últimos avances en pesca, la manipulación mecanizada de los espacios de fibras sintéticas en esta industria.

El libro, titulado "Modern Fishing Gear of the World" (Moderne aparejos de pesca de todo el mundo), y publicado por la editorial Fishing News de Londres, nació su origen en un congreso internacional celebrado en Hamburgo, en octubre de 1957, bajo los auspicios de la Organización de Agricultura y Alimentación de la ONU, en el cual se leyeron trabajos sobre todos los aspectos del equipo de pesca, presentados por expertos de 40 países marítimos.

Ahora, los trabajos han sido revisados e insertos en un tomo formando una relación detalladísima de los modernos equipos de pesca y fabricantes de pesqueras y fabricantes de aparejos. El libro está dividido en 13 secciones, tiene un buen índice, está profusamente ilustrado y a su texto inglés acompañan resúmenes de cada trabajo en francés y español.

La declaración hecha por el director de la División de Pesquerías de la Organización de Agricultura y Alimentación, doctor D. B. Finn, dice que en los últimos 30 años se ha realizado más progreso en la esfera de la pesca que en los 30 siglos precedentes, de un indicio de la importancia de la obra. Por lo tanto, una de las consecuencias de aparecer este libro que reúne toda la experiencia reciente, podría ser el aumento de la conciencia arrancada a las oceáneas, lagos y ríos que cubren más del 70 por ciento de la superficie de la Tierra; pero que en la actualidad proporcionan menos del 10 por ciento del alimento de la humanidad.

Es interesante observar que este libro y su predecesor "Fishing Boats of the World" (Barcos Pescadores del Mundo), son las dos mayores obras publicadas por una misma editorial londinense, la cual está preparando ahora un tercer volumen, "Fishing Boats of the World No. 3", basado en los resultados del congreso de expertos mundiales en pesquerías recientemente celebrado en Roma.

La declaración hecha por el director de la División de Pesquerías de la Organización de Agricultura y Alimentación, doctor D. B. Finn, dice que en los últimos 30 años se ha realizado más progreso en la esfera de la pesca que en los 30 siglos precedentes, de un indicio de la importancia de la obra. Por lo tanto,

una de las consecuencias de aparecer este libro que reúne toda la experiencia reciente, podría ser el aumento de la conciencia arrancada a las oceáneas, lagos y ríos que cubren más del 70 por ciento de la superficie de la Tierra; pero que en la actualidad proporcionan menos del 10 por ciento del alimento de la humanidad.

En su carta a la Compañía de Seguros "La Solidaria", Juan Sepulveda Quereda, de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria", de Linceoche, en la cual tiene contratado un seguro de vida, dice:

—¿Qué se hizo la Compañía? Es la pregunta que me hacen los lectores. A la Compañía de Seguros "La Solidaria